IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VI

BUENOS AIRES, SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1867.

NUM. 83

ALMANAQUE.
HOY 21. Santo Tomás apóstol.

VARIEDADES

Contribuciones directas.

Bien sé que no es un periódico literario donde deben tratarse materias tales como la que vá á serlo de este artículo. La *Biblioteca* y el *Mosáico* perecerian, si, abandonando el juicioso sistema que han observado hasta el presente, se mezclasen en las cuestiones que dividen los ánimos y que dán asunto á los artículos de fondo de los periódicos políticos, no menos que á las arengas de los diputados y á las declamaciones de los *chisperos*. Nada de esto se me oculta; pero si estoy tan cierto de que las ideas que me propongo emitir se hallan en armonia con los mas sanos principios económicos, con los intereses del pais y con los de cada individuo, que no temo fomentar ódios de partido, promover disturbios; ser contradicho por uno solo de nuestros economistas, ni hacer que la *Biblioteca* peque contra el deber en que, como periódico literario, se halla de ser indiferente á todo interés de partido, esto es, de ser politicamenta *descolorida.*

Como la publicacion de este artículo pudiera hacer parte á que se me creyese enemigo de Bogotá y de la vida y costumbres santafereñas; como algunos, al leerlo, podrán juzgar que pertenezco á esa clase de hombres, desterrados de su propia patria, que quisiera que, olvidadas nuestras costumbres y borrados los vestigios de la vieja Santa fé, se trasformara Bogotá en una perfecta copia de Paris y nosotros en vivos retratos de los parisienses, ó en trasuntos de los yankees, me veo en la necesidad de declarar que amo mas á Bogotá con todos sus defectos que á cualquiera de las ciudades estranjeras con todas las grandezas que pueda contener; que me rio de los que pretenden sustituir las costumbres europeas á las nuestras; que *tengo á mucha honra* el ser tenido, como en efecto lo soy, por un tipo cabal de *raizalismo*, y finalmente, que merezco en tan alto grado la calificacion de *santafereño raizal*; que no he dejado mis sapatones de suela por los de cauchú; ni mi recado de candela en su *chácara* de piel de nútria por los modernos fósforos; ni la usanza de llevar linterna cuando salgo de noche, por la de andar á oscuras, como se estila en la actualidad.

Proponiéndome especialmente demostrar que las contribuciones mencionadas son gravosas para cada particular y que no basta para pagarlas la renta de un obispo, como habríamos dicho en tiempos en que la renta de un obispo merecia ser proverbial, referiré la historia de un dia en que, por un siniestro influjo de mi estrella, fuí el blanco (¡negra blancura!) de todos los cobros y exigencias á que dan lugar las susodichas contribuciones.

Afeitándome estaba á eso de las siete de la mañana y deseoso en gran manera de hallarme listo para salir á la calle á dar evasion á varios negocios antes de irme á la oficina, cuando se me anunció que una señora me buscaba; di órden de que la hiciesen entrar y sin haber dado fin á la rasura pasé á la pieza de recibo.

Encontréme en ella con doña Pia Santos, cuasi matrona, á quien no deja de cuadrarle su nombre, pues, además de llevar hábito de beata, está dotada de la cabeza mas fecunda para concebir piadosos proyectos. Traia entre manos la empresa de fundar un establecimiento en que pudiesen recojerse hasta ochenta *señoras vergonzantes*, las cuales habian de constituir una especie de comunidad relijiosa, dejando por consiguiente de andar por las calles pordiosando; y se habian de ocupar en no sé qué ejercicios que doña Pia me esplicó latamente! sin que yo, que sentia fuerte escozor en la cara por no haber tenido tiempo de quitarme el jabon, hubiera podido estar atento.

La peroracion de aquella arenga se redujo á pedirme una lismosna para el proyectado establecimiento; yo empezé á formular una negativa fundada en la eccigüidad de mis rentas, y en mal hora la empezé, pues di motivo para que doña Pia, entrando mas de lleno en el fondo de la cuestion, comenzase un nuevo y dilatadisimo discurso. Yo, teniendo presente que *el tiempo vale dinero*, resolví comprarle á aquella buena mujer unas cuantas horas por cuatro pesos fuertes que puse en sus manos.

Acabé de afeitarme á toda prisa: pedi el almuerzo y me dejé alucinar por la esperanza de poder salir inmediatamente á la calle á ocuparme en mis quehaceres; !pero quiá! aun no habia empezado á tomar el café, cuando me asaltaron dos sujetos comisionados ó agentes de cierta corporacion á exigirme que me suscribiese por una suma que no debia bajar de veinticinco fuertes, para construir un puente que hacia falta en una calle que yo conozco, y que debia levantarse sobre una corriente que jamas ha humedecido mis piés.

—Tendria mucho gusto, dije á los señores comisionados, en contribuir para una obra que tanta importancia y hermosura debe dar á la capital; pero la escasez de mis recursos no me permite hacer un gasto que de ninguna manera habia hecho figurar en mi presupuesto.

—¿Y renuncia usted, me replicó uno de los sugetos, á las ventajas de que usted mismo gozaria si llegase á construirse el puente? ¿Cómo pasa usted en una noche de lluvia por el punto en que tanta falta está haciendo?

—Espero que, así como en treinta y dos años que hace que vivo en Bogotá no se me ha ofrecido pasar por allí, no se me ofrezca tampoco en lo sucesivo.

Uno de los comisionados, por toda respuesta, apoderándose de mi pluma, que estaba á la mano, escribio mi nombre entre los de los contribuyentes y me dijo:

—Está usted suscrito por cuarenta fuertes

Mientras los dos verdugos bajaban la escalera y mientras les echaba yo mis primeras maldiciones. estaba buscándome D. Candelario Cienfuegos, copartidario mio por mi desgracia, hombre dado á la politica; intrigante, *chispero* y exaltado á mas no poder. El ardiente y frenético patriotismo que lo poseia no le permitió saludarme.

—¿Sabe usted, empezó á decir desde que me columbió, que esos pícaros nos quieren ganar las elecciones á fuerza de trampas y de intrigas y de tropelias? Anoche se reunió una junta á que concurrieron muchas personas respetables adictas á la buena causa, y se acordó un plan magnífico para trabajar eficazmente por *nuestra lista*; pero se necesita de fondos para una multitud de gastos indispensables, y es preciso que hagamos cualquier sacrificio á fin de que hoy mismo se reuna la cantidad q' ha se propuesto: con que vea usted con cuanto puede contribuir.

—Usted no ignora, respondi, que los recursos no me sobran: hoy mismo he tenido que hacer dos erogaciones que para mi son considerables, si se atiende á la escacesz del sueldo que me produce mi destino...

—¡Su destino! me interrumpió don Candelario, y si usted no trabaja para que se ganen las elecciones y si las elecciones se pierden, ¿espera usted que esos hambrientos, una vez adueñados del poder, le dejen su empleo y no le priven de todo su sueldo? Usted, sin duda, no sabe las noticias que se han recibido de fuera; si usted cree que yo exajero al hablarle de las picardias que nos están haciendo, lea usted lo que me escriben de casi todos los pueblos.

Y sacó un cartapacio.

Antes de que hubiera podido desdoblar la primera carta habia yo puesto dos fuertes en las manos de aquel energúmeno, para que fuese con ellos á salvarla patria.

Cuando hemos sentido un terremoto, cuando hemos visto caer un rayo junto á nosotros, cuando acabábamos de ser afligidos por una de esas calamidades que, por fortuna, no sobrevienen todos los dias, nos consolamos juzgando instintivamente que estamos ya libres por mucho tiempo de toda penalidad ó tribulacion de la misma especie. Salí yo á la calle á las doce de aquel infausto dia con la lisonjera certidumbre de haberle pagado su tributo á la Fortuna y de tenerla satisfecha: habria desafiado todos los contratiempos, todas las calamidades, todas las plagas que pueden aflijir á los hombres, seguro de que la suerte me debia una compensacion y de que habia pagado á buen precio algunos dias de reposo siquiera para mi exausto bolsillo.

¡Menguada prevision humana!

En el camino de mi oficina me encontré con un mozo algun tanto desharrapado y capiroto, cuya fisonomía me llamó la atencion: miréle atentamente, y al punto conocí que aquella cara pertenecia á mi antiguo amigo y condiscipulo, el doctor Augusto Rey. Conocerle y estrecharle en mis brazos todo fué obra de un solo instante: yo estaba medio enternecido. Confieso, sin embargo, que mi olfato celebró el encuentro y el apreton mucho menos que mis otros sentidos y potencias.

—Mucho me alegro de encontrarlo, condiscipulo, me dijo mi antiguo amigo,

—¡Toma! le contesté, pues si hacia 9 ó 10 años que no nos veíamos.

—Pues le digo que me alegro de encontrarlo, porque ha de saber usted que me casé, y...

—¡Hombre! ¡con qué te casaste! ¿Por qué no me has dado parte? Sin duda no habrás tenido tiempo todavia.

—Y tengo ya cuatro niñitos, prosiguió sin hacer caso de mi interrupcion.

—¡Cuatro niñitos! esclamé interrumpiéndole de nuevo.

—¡Qué ufano debes estar! Pero hombre, ¿por qué no me habias comunicado tu matrimonio y el nacimiento de tus hijos? Si has creido que yo he variado, me has hecho un insulto. Y ya que por casualidad te veo, te diré que, puesto que te has venido á Bogotá, debes ocuparme con toda franqueza, y que tendré el mayor gusto en anudar nuestras relaciones y en servirte cuanto pueda.

—Como iba diciendo, prosiguió el doctor Rey sin corresponder á las efusiones de mi amistad, tengo ya cuatro chiquillos y todos están en la cama, lo mismo que la pobre de la madre; así es, condiscipulo, que si usted me hiciera la caridad de darme algun socorro...

¡Pecador de mí! esclamé para mis adentros, ¡y yo que acabo de hacerle protesta de amistad y ofrecimiento de servicios!

Confieso que el ardiente cariño que se habia despertado en mi al encontrarme con uno de mis compañeros de mi juventud quedó á 10 grados bajo cero cuando descubrí en el doctor Augusto Rey, en el estudiante travieso y bullicioso de otros tiempos, un pordiosero. Por lo demás yo no debiera haberme asombrado, no es aquel infeliz el único de mis antiguos colegas, ni el único de los jóvenes de esperanzas que conocí en el colegio, que ha decendido á la condicion de mendigo.

Está por demás decir que vacié mi bolsillo en el de mi cuitado camarada.

Al pasar por cierta esquina me llamó la atencion un grande aviso que acababan de fijar. Leilo y tuve el gusto de encontrar mi nombre en hermosas letras de molde. Se anunciaba una gran funcion á beneficio de una célebre artista; ella me lo habia tenido la bondad de acordarse de mí y me la habia dedicado, lo mismo que á otras personas cuyos nombres figuraban tambien en el cartel. Al terminar la lectura no pude contener una interjeccion un poco espresiua. Otro de los beneficiados por la beneficiada, que estaba por casualidad leyendo el aviso al mismo tiempo que yo. tradujo mi exclamacion y me dijo:

—La *lavada* es bien regular, pero seria muy feo que no reuniéramos algunas onzas para obsequiar á esta señora.

—Pero, hombre si yo no la conozco ni he ido jamás al teatro.

—¿Y que dirán, replicó, los otros sujetos á quienes se dedica la funcion: si nosotros no contribuimos? Fuera una *porqueria* dejarlos metidos y sacar el cuerpo.

Nada tuve que oponer á una razon tan convincente, é hice ánimo de no dejar desairada á la famosa artista.

A la puerta de la oficina me aguardaba una buena vieja, antigua criada de mi casa. Habia hecho promesa de mandar decir una misa *de limosna*, y tuve que ofrecerle que por la tarde le entregaria mi contingente.

El gefe de mi oficina es un patriota casi tan fogoso como don Candelario Cienfuegos. Resibióme con la noticia de que se trataba de fundar un periódico eleccionario paró sostener cierta candidatura; y añadio que todos los buenos patriotas estaban en el deber de contribuir para una empresa tan laudable. Yo, que aguardaba una buena reprimenda por mi poca puntualidad en aquel dia, me crei redimido ofreciendo suscribirme al nuevo periódico. Mas ¡ay de mí! la reprimenda vino el dia último del mes en la odiosa forma de un descuento en el sueldo, doscuento que debí á la amabilidad de doña Pia, de los señores del puente, y de don Candelario y de mi agusto condiscipulo.

Cuando volví á casa, encontré sobre mi escritorio dos esquelas que me habian dejado durate mi ausencia, Iba una de las dos con una hermosa cubierta rosada, y el sobreescrito estaba un bellisima letra. Dios sabe las halagueñas esperanzas y los risueños pensamientos que me hizo concebir el esterior de aquel billete; estaba persuadido de que se me convidaba en él á una tertulia ó á una comida en que pudiese sacar de mal año mi vientre de empleado. Abrilo, y ¡oh desgracia¡ El editor de una obra me anunciaba que, siendo yo una de las personas mas amantes de la literatura y mas decididas por el progreso intelectual del pais, esperaba me suscribiese por algunos ejemplares y remitirle inmediatamente su importe, pues el pago debia ser adelantado Confieso con verguenza que me avergoncé de contestar que no me suscribia, y respondi dando las gracias por la atension que se habia usado conmigo y remitiendo el importe de un ejemplar. Diré de paso que el titulo de la obra era: *Mis delirios, ó coleccion de poesias escojidas de* N. N. No bien la hube abierto me convencí de que por lo menos tenia el merito de llevar un título nada engañoso, el único titulo que podia llevar. Por fortuna la edicion era tan elegante que las hojas estaban casi en blanco, y el libro me sirvió desde aquel dia para llevar mis cuentas, es decir, para apuntar créditos pasivos.

Con el elegante, primoroso, comedido é intachable billette del editor de *Sus delirios*, contrastaba la otra esquela que hallé sobre mi escritorio: era mas bien que esquela un pedazo de papel mugriento, doblado en forma de carta y pegado con tres obleas de harina. El sobre decia: *Al señor don Pero Pérez de Perdles-en-S-M.* Era casi indescifrable, y servia de diagonal al paralelógramo que la carta formaba. El contenido de esta era el siguiente:

«Mi respetado señor conociendo la generosidad de su caritativo corazon que no deja vergonzados á los infelices que acuden á sus benignas entrañas con tanta necesidad como yo que estoy postrada en una cama hace diez y 8 meses y con tres muchachitos desnudos y la menor muriéndose y sin tener con quien mandar á la botica por los remedios que mandó el señor doctor N. por pura caridad y de limosna, pues yo me allo en la mas espantosa miseria por estas razones me atrevo aunque con arta vergüenza á molestar su noble atencion que yo en mis orasiones no lo olvido y Dios N. S se lo ha de pagar y hecho de empeña á mi sia Presentasion (así se llama mi mujer) y los niñitos que nuestro señor los aga unos santos por esta obra tan grande de caridad que yo se lo suplico por lo que mas quiera y si no me hallara en tanta necesidad no pasara por la vergüenza de hacerla esta súplica.—Su mas humilde y servidora M. de los desanparados Palaez.

En cualquiera otro ocasion me habria sido dificil adivinar el sentido de esta embrolladísima epistola; pero en aquel maladado dia, la clave estaba dada de antemano: todo escrito, toda palabra, toda mirada que se me dirijiese, no podia significar otra cosa que una peticion de dinero. Al acabar de leer la carta de doña Desamparados me hice esta reflexion: he carecido de firmeza para resistirme á hacer desembolsos para objetos inútiles; los respetos humanos han inflido en mi ánimo mas que la obligacion en que estoy de sustentar á mi familia, ¿y será justo que estrene mi energia con una desgraciada que tan deveras necesita un socorro?

Y aquella tarde le envié unos pocos reales con los que los hijos de doña Desamparados lo estuvieron menos que otras veces.

Sali á las cinco á buscar solaz y desahogo en una tienda de la Calle Real, en donde acostumbro hacer mi tertulia vespertina; alli encontré reunidos á varios amigos, y llegué á concebir la esperanza de que la conversacion me distrajera y me hiciera olvidar los contratiempos que tan abatido me tenian; pero si, ya escampa:...y llovian ruedas de molino!

Por entonces habia debido de notar mi amigo don Prudencio que su reloj no marchaba con toda la regularidad que era de desearse, y todos los relojeros que lo habian examinado habian estado de acordes en decidir que el precio de todo el reloj no escedia, ni un ochavo, al del oro de las tapas. Esto determinó á mi amigo á ponerlo en rifa, y, poco despues de haber entrado yo á la tienda, vino á proponer á todos los concurrentes que tomásemos nuestros billetes.

—Es una ganga, decia, el reloj es magnífico, de dos tapas, montado en diamantes y de libre escape; me costó doscientos pesos que di á N. en pura plata; cada puesto vale cinco fuertes, y la rifa se hace entre cincuenta personas no mas.

La primera víctima que escogió fui yo.

—Con que te apunto, ¿no es así?

—No, mi querido, me es absolutamente imposible por ahora, y hace mucho tiempo que tengo resuelto no entrar en rifas.

—Pero, hombre, no seas bruto: preguntalo á don N. N. si no le di doscientos pesos en pura plata por el reloj.

¿Tan fácil es hacerse con un reloj de oro de dos tapas por cinco fuertes?

—No te niego que te haya costado lo que dices, pero el caso es que no quiero ni puedo entrar en la rifa.

—No te creia tan torpe: mira, hombre, está montado en diamantes.

—Aunque estuviera ahorcajado sobre los diamantes del Brasil y de Golconda, con todos los demas habidos y por haber, te digo que no tomaria puesto en la rifa.

—¡Qué miserable! ¿No ves que es de libre escape?

—¡Demonio! repuse, ¿y porque el escape del reloj sea libre, no he de serlo yo para escaparme de tus impertinencias? ¿Y he de dejar que se escapen de mi pobre bolsillo cinco fuertes, tras otros innumerables que se me han escapado muy á pesar mio?

Mucho se engaña el lector si juzga que la desusada energia que desplegué en este lance me salvó de las uñas de Prudencio. Antes de las seis ya todos los miembros de la tertulia habiamos visto nuestros nombres inscritos en la lista de los aspirantes al ex-reloj de nuestro amigo.

A los pocos dias se hizo la rifa, mas, como los puestos eran cincuenta, y Prudencio reservó para si prudentemente unos treinta, volvió á quedarse en su poder la inestimable prenda. Supe que habia vuelto á rifarlo; pero fué á tiempo que yo estaba afortunadamente con el tifo.

A las 7 de la noche recibí la última visita y el último ataque.

Don Deogracias Bueno se presentó en casa, y despues de las salutaciones y cumplimientos que son de rigor, desplegó ante mis ojos una larga cuenta de los gastos hechos en la fiesta y procesion de san N., fiesta y procesion que se habia celebrado dos meses antes en la iglasia de San Juan de Dios.

—Impóngase usted de eso, me dijo Don Deogracias.

Cuando hube repasado todas las partidas de aquella cuenta le contesté:

—Y bien, señor don Deogracias, en que me atañe esta cuenta, si no es indiscrecion preguntarlo?

—Es que la fiesta se hizo al fiado, y los que intervenimos en su celebracion debemos todavia los ciento sesenta pesos que costó y estamos demandados.

—¿Y como se resolvieron ustedes á promover aquella solemnidad sin contar con los fondos suficientes?

!—¡Que se habia de hacer! Usted sabe que ha sido costumbre celebrar la fiesta y hacer la procesion todos los años, llegó el dia del santo y nada se habia podido recoger, y fué preciso..! ya usted vé....ahora esperamos que las personas piadosas, como usted nos auxilien con algunas limosnas.

En aquel dia fui caritativo, de patriota, de literato y de hombre piadoso.

Yo creia estar leyendo mi necrologia.

En el esceso de mi desesperacion de mi angustia, me senti sin fuerzas para pronunciar un *no*. Me levanté de mi asiento, registré mi gaveta, encontré en ella doce reales, último y miserable resto de sueldo de un mes, sueldo que habia cobrado el dia anterior, y los deposité en manos de D. Deogracias.

Al dejarlos en ellas esclamé: Bendito sea Dios, ya no podré dar nada en este mes!

Un amigo que leyó lo que precede, me dijo: «Has creido escribir la historia de un dia en Bogotá, y has escrito la historia de todos los dias. A mí me han pedido hoy mismo diez botellas de brandi para un baile, y la cantidad con que quiera contribuir para hacerle un vestido bordado al buen ladron de las Niéves. Ademas se trata de hacer fiestas, y tú y yo estamos previstos para alféreces.»

Entre nosotros nadie quiere descender de la posicion en que lo colocó su nacimiento, ó á donde la fortuna lo elevó. El que una vez calzó botas no se resuelve á usar alpargatas, la que una vez llevó saya, preferirá siempre la saya mas raida á las mejores enaguas de bayeta. El que una vez fué cachaco no quiere renunciar á la vida holgada y regalona, ni entregarse al trabajo.

La ciudad carece de recursos para levantar monumentos y obras públicas, y para dar espectáculos al pueblo; sin embargo, los espectáculos han de tener lugar y las obras públicas han de construirse.

Hé aquí algunas de las causas que principalmente influyen en que todos estemos sujetos á tantas contribuciones directas.

José Manuel Marroquin.

EL COLERA

Informe sobre la epidemia en el Rosario, durante el mes de Abril, de 1867.

D. Tomás Hatchinson, M. D. F. R. Q. S. etc. etc., Cónsul de S. M. B. en el Rosario.

(Traducido por D. Guillermo Perkins F. R. Q. S. ect.)

Si se busca la causa que induce á tratar sobre la epidemia que ha obligado á la poblacion del Rosario, parece que la hay suficiente en el hecho, que resulta de los siguientes datos que me han sido suministrados por el Secretario de la Municipalidad, y son como sigue:

Total de defunciones en Abril de 1866 46 (*)
Id id en Abril de 1867 492

Desde luego, deberia dejar sentado, como principio, que en cuanto al conocimiento de las causas originarias del Cólera, nos encontramos hoy en el dia, tan á oscuras como lo estuvieron los médicos de ahora dos siglos, respecto de la gran peste, que apareció en Lóndres en el año de 1865, como tambien respecto al Cólera Asiático, que, surgiendo de la ciudad de Jessore, (Indorstan) en 1817, se propagó por toda el Asia con espantosa rapidez, y arrancó la existencia á millones de seres humanos en un periodo de tiempo comparativamente reducido.

Aseguran algunos autores, que el Cólera, bajo la misma forma, que el último de los anteriormente citados apareció en Ceylan por el año de 1782; y otros que estallára en Jessore por dos ocasiones antes de la fecha mencionada de 1817. Aun se agrega que la misma epidemia hizo sentir sus estragos en la parte Sud de Bengala en 1812.

Son mas ó menos exactas estas aserciones en órden cronológico, lo cierto es, que despues de terminada una obra de devastacion por toda el Asia como dejo dicho, el cólera vino á presentarse en las fronteras de Rusia en el año de 1823.

Cinco años mas tarde (1828) hizo terribles estragos en Osemberg—ciudad de aquel imperio: visitó á Moscow en 1810, acompañando en el mismo año al ejército Ruso, que iba sobre la Polonia. Ahora, apelando á la mas fiel de mi reminiscencias, la primera vez que se presentó el cólera en Inglaterra, con carácter epidémico, fué el año de 1831.

Seria, á no dudar, un proceder culpable de mi parte, el que intentase se quiera negar el hecho, que durante el último mes, hemos tenido en el Rosario casos de la forma peor y mas maligna de cólera, estremos en sus síntomas—intratables en su carácter y rápidamente fatales en sus terminaciones. Ha habido casos donde se notaba completa pérdida del poder físico, como si el paciente hubiese caido bajo la influencia de un veneno, ó estuviese herido por un rayo:—el cutis pia y viscosa—vómitos, diarrea y calambres,—falta completa del pulso,—círculos lívidos al rededor de los ojos,—y estos mismos hundidos en sus órbitas,—la lengua negra y sucia—calor intolerable en la parte inferior del estómago—una ansiedad constante y lastimera por el água—abatamiento general, á pesar de la aplicacion de los mas poderosos estimulantes—desfallecimiento de toda fuerza vital, capaz de reanimar la constitucion,—y luego, la muerte!

En algunos casos todo esto que acabo de describir, ha sucedido en un periodo de cinco á seis horas despues de aparecer los primeros síntomas (**)

Tratar estos síntomas como si fuesen los de la fiebre gástrica me parece una ignorancia, que mas bien debe llamarse criminalidad. Tal práctica se ha fundado probablemente sobre la teoria alopática del Doctor Stevens, quién sostiene, que la enfermedad llamada cólera nace de la deficiencia en la sangre de matéria salifera; y propuso tratarlo con soluciones de Muriato y Carbonato de soda, pero en ningun caso tuvo este tratamiento buen éxito. Ni aun las inyecciones en el sistema de fluidos salinios han tenido otro resultado que acelerar la terminacion fatal en lugar de aliviar los síntomas.

Aquí se me puede exigir una ilustracion de mi teoria sobre la patologia del cólera maligno.—En el Diccionario Médico de Hooper encuentro lo siguiente sobre este punto. «Rennedy y Orton suponen que la causa mórbida del Cólera, opera sobre el sistema general nervioso; Bell opina que obra sobre el sistema gangliónico esclusivamente.

Roche y los otros autores franceses atribuyen la enfermedad á inflamacion ó conjestion en las membranas gastro-entericos mucosas, y Christie cree, que proviene de la inflamacion de las superficies mucosas de todo el cuerpo. Caspar cree que la parte esencial de la enfermedad es la falta de elasticidad en la piel, y el Dr. Stevens, como dije antes, sostiene, que los síntomas provienen de la falta de materias salinias en el cuerpo. Estas opiniones que se refieren á los síntomas del cólera maligno, inflamacion ú otra enfermedad de las membranas mucosas no están patrocinadas por la anatomia morbida, que generalmente no revelatales condicionas. La teoria del Dr. Stevens, al primer golpe de vista, parece plausible; pero los esperimentos del Dr. Christie parecen probar, que cuando principia el ataque del cólera, no hay alteracion en la sangre; y ademas la notable precipitacion con que se pronuncia el ataque, y la igual prontitud con que á veces se recupera de él parecen no favorecer la teoria de que la enfermedad depende de elaboraciones desorganizadas de química animal, las que dificilmente pedemos creer se ejecutarian tan instantáneamente. Si fuera cierto que la enfermedad se presenta siempre con abundante diarrea, se podria racionalmente sostener, que la pérdida de sales, que de este modo sufre la sangre, viene á causar una deficiencia de materia salina en el cuerpo. Pero desde que vemos, que aun los peores y mas concentrados casos vienen á veces sin diarrea, no se puede esplicar como puede haber en ellos pérdida de sales. De todas las opiniones producidas, aquella que supone que el sistema nervioso está primariamente afectado posee la ventaja sobre las otras en cuanto que no se opone violentamente á hechos conocidos. Está sosteñidà ademas por la palpante analogia, que existe entre el cólera pestilencial y algunas de las formas congestivas de la fiebre,—en la cual, no obstante que prevalece de vez en cuando una hipótesis, que le refiere á inflamacion local, ha sido siempre mirada por la mayor parte de los patologistas, como intimamente sino primariamente ligada con una desorganizacion de los centroe nerviosos.

En resúmen creo que haremos bien en reconocer, que todas las teorias hasta ahora presentadas, sobre las causas inmediatas del cólera, son meras conjeturas, y que estamo todavia en un estado de completa ignorancis sobre el asunto.»

Estoy conforme con la opinion del D. Hooper, que el sistema nervioso está primaria y continuamente afectado durante el progreso de la enfermedad; y ademas creo, *que los sistemas nerviosos, conocidos por glanglionico, cervical y cerebral, reciben las impresiones de la malaria colerina por medio de los pulmones en el acto de la respiracion, y por medio de los poros de la piel por absorcion.*

La teoria del Dr. Marshal Hall sobre la accion reffeja del sistema nervioso corobora esta creencia. Cuando recuerdo un curioso cálcalo que hizo el célebre Fisiologista Aleman. Ehrenberg en el que por medio de observaciones microscópicas descubrió que los poros escretorios y absorvientes en la piel de un hombre de una estatura regular llegarian á tener, si se los juntase, treinta y tres millas ú once leguas de largo, no me parece dificil imaginar cuan grande pueda ser la cantidad de materias,—mortífico ó sanativo—capaz de absorverse en el sistema por tal organizacion. Es un hecho, tambien bien averiguado, que el elemento meteorológico de colerina ú otra malaria, siempre predispone á la mayor accion de la funcion citada.

Para la mayor ilustracien de mis vistas sobre este asunto (y deseando que se comprenda que rechazo toda idea de lisonja propia), me permito recordar mi carta fecha 7 de Abril—publicado el el «Ferro-Carril», en la cual manifesté mi opinion sobre los casos que vi en el Lazareto, y que califiqué como casos de *cólera espontáneo*—especie que se crea proviene de origen metereológico—originado por escesivo calor, ó lluvias, ó la transicion repentina del calor al frio—ó del frio al calor—agravados hasta llegar á ser epidémico, como sucedió en el Rosario,—por las inmundicias, la aglomeracion de personas en cuartos mal ventilados, los pantanos, el mal abrigo, comestibles mal sanos etc. En los casos de fiebre, como en los del cólera, la misma línea de transicion puede escistir segun el temperamento de cada persona y la condicion salubre ó insalubre de las localidades—desde la sencilla hasta la continua,—hasta los tipos gástricos, nerviosos ó tifóideos.

Sobre si es ó nó contagioso el cólera, existen diferentes opiniones. Como prueba de la primera suposicion, cito segun mis mejores recuerdos, la asercion de que el Cólera Asiático fué primeramente introducido en Inglaterra en el año 1831 por medio del contajio propagado por algunos marinos Lascaresó indios, que vinieron de Calcuta á Sunderland ó New Castte, como prueba de que no es contagiosa la enfermedad, guardo un recuerdo muy vivo, de que, cuando visité la Irlanda en el mismo año citado, entró el cólera en un pequeño pueblo ó aldea, por la cual, atravesando por medio de su única calle, corria un riachuelo plantado por ambos lados de árboles. En la primera visita de la peste se concretó á asolar todas las casas colocadas de un lado de la calle, sin tocar un solo individuo del lado opuesto. Cuando volvió el flajelo en el año siguiente (1832) sus devastaciones se limitaron esclusivamente al lado que habia quedado ileso el año anterior, á pesar de la continua y natural comunicacion que subsistia entre los vecinos de ambos lados del riachuelo.

En un gran número de los casos que he tratado en el Rosario, de los que tuvieron una terminacion fatal, junto con los síntimas ordinarios del cólera, habian complicaciones de enfermedades del higado, los pulmones, el corazon, el bazo etc. Y aquí puedo registrar un curioso hecho patológico. He visto casos de la fiebre originada por el hambre en Irlanda, en el Hospital de Fethord, en el condado de Wexford, donde fui médico en 1848, casos de cólera maligna en el Distrito de la Union de Higan Inglaterra en 1849, casos de fiebre Endémica en Old Kalabar, Africa en 1853, y casos de cólera en el Rosario en Abril de 1867. En todos ellos he notado una semejanza exacta en los síntomas é igual impotencia en los remedios administrados para obrar sobre las fuerzas físicas y producir una reaccion favorable, he visto muchos terminar igualmente por la muerte. A pesar de no haberse notado el tipo moleta que acompaña al verdadero cólera Asiático, hemos visto el sudor frio, colapso y falta de pulso, síntomas que pueden considerarse sinónimos del primero. He encontrado tambien varias clases de pulsacion, el pulso delgado, el lijero é intermitente, el duro como alambre, el débil é irritable, y en fin la completa estagnacion del pulso.

Hay tambien en el cólera del Rosario (y deduzco mis observaciones de las notas tomadas de los casos que asistí y cuidé yo mismo) semejanza con lo que se ha observado tratando la misma enfermedad en la India, es decir, tres distintos modos de terminacion favorable:

1.° —Rápida convalescencia, acompañada sin embargo, por algunos dias de debilidad.

2.° —Casos en los que ha habido copiosas evacuaciones de bilis por algunos dias, y en algunos casos, acompañada de sangre.

3.° —Casos de una naturaleza febril y de varios tipos. Esta fiebre puede ser como ha sido efectivamente en el Rosario, de varios tipos.

Primero—de las lentas nerviosas.
Segundo—de la Cerebral.
Tercero—de la Tifoidea.

Algunos pocos de los pacientes bajo mi cuidado murieron por consecuencia de una ú otra forma de esta fiebre, despues de haberlos creido curados del cólera. En el informe de Bengala en 1828; se dice, que "el estado febril del cólera se ha notado con mucha mayor frecuencia en otros climas que en el de la India"; y cuando la primera grande epidemia de cólera que esistió en Inglaterra en 1832, el Doctor Remier, médico del hospital comercial de Lóndres, dijo que "de veinte casos tratados bajo su vista y en los que murieron los pacientes, siete de ellos murieron en el estado frio de la enfermedad y trece en el estado consecutivo de fiebre.»

En presencia ya de datos provenientes de lo que se ha conocido del cólera en otros paises, y de algunos otros sobre lo que ha sucedido en un lugar muy sano de la República Argentina, (pais proverbialmente sano,) consideremos ahora los mejores medios para desarraigar la enfermedad; y si esto no fuese posible, impedir al menos que se haga endémica en el suelo argentino, y si no solamente viene golpeando á nuestras puertas, sino que invade contra nuestra voluntad hasta nuestras propias casas, adoptemos entonces los medios mas eficaces para combatirla y salvar la vida de los atacados.

El *modus operandi* para neutralizar las desvastaciones del cólera puede dividirse en tres clases.

1, ° La higiene.
2. ° La trofiláctica.
3. ° La terapéutica.

Vamos á desarrollar á estas clases bajo sus respectivos encabezamientos.

Primera—La higiene—El cuidado de la higiene de un pueblo es propiamente de la incumbencia del Gobierno, de las corporaciones municipales, y de las sociedades higiénicas y filantrópicas. Comprende los medios de limpieza, el uso de cal en el blanqueo de las paredes y las casas, facilidades para deshacerse de las aguas sucias, el allanamiento de pantanos y pozos que contengan materias en estado de putrefacion—la provision entrega de ropa de abrigo á los pobres; así como una inspeccion general y constante para asegurar un estricto cumplimiento de todo esto, y cuanto mas tenga relacion con la salud pública.

Sobre esta matéria creo de mi incumbencia hacer algunas observaciones sobre la costumbre de quemar barriles alquitranados y otros combustibles en las calles por la noche,—costumbre que considero un gasto inútil de material y además, nociva y peligrosa. Es verdad que la grande Peste de Lóndres en 1665 fué estinguida como se creé únicamente por el gran incendio del año siguiente. Pero debe recordarse que este incendió, quemó y destruyó las casas, los muebles, la ropa y en fin todo lo que existia en los distritos asolados por la peste. En el Rosario, como en cualquier otra parte de la República Argentina, nada de esto es necesario. Nuestro afan es ver de destruír los efectos del cólera, ó mas bien destruir las semillas de la enfermedad: y es enteramente inútil atacarlo en las calles, donde no existe. El alquitran además, no es un desinfectante. Antiguamente se le usaba en la medicina como un anti-escorbútico,—pero en el dia su propia aplicacion se limita á la marina, á pintar con él los cascos de los buques y á servirse del mismo como unguento medicinal para ovejas. El incendio de fogones en as calles por la noche solo sirven para atemorizar á las gentes é impedir el tráfico de caballos y carruajes.

No encontrándose pues la Malaria Colerina en las calles, es decir de las autoridades higiénicas atacar a este enemigo atmosferico, tan sutil y tan invisible, en sus asilos recónditos,—entre los pantanos infectos,—en las humedas paredes de esos pequeños ranchos tan llenos de gentes, en los cuales el fétido aire se compone solamente de las exalaciones de los mal-abrigados habitantes. En corroboracion de mis juicios me permito agregar, que en el dia siguiente á la noche en que hubo mas hogueras en las calles, (12 de Abril he visitado muchos casos muy sérios de cólera;—algunos en la barranca entre la casa del Sr. Ramayo y las viejas Mensajerías otros cerca de la Quinta de Santa Cruz,—mas en la plaza de Lopez—y varios casos aislados en distintas partes de la ciudad, en el Mercado, la Plaza de Carretas, la Capilla de Santa Rosa etc. etc. Cito otra prueba, de la ineficacia de estos incendios:—en el dia mencionado (el 12) tuvimos la mayor mortalidad que haya ofrecido toda la época—en que ha reinado el flagelo;—es decir treinta y siete fallecimientos. Insisto en que la quemazon, de alquitran ó cualquier otra materia en las calles no puede impedir que entre el cólera en un pueblo, mientras existan los gérmenes de él en los subúrbios, y se permiten propagarse en las habitaciones de los pobres. Los únicos fuegos realmente útiles, para detener las devastaciones de la peste son aquellos de que hablé en mi carta dirijida á *El Ferro-Carril* el 10 de Abril y son los que se encienden en las mismas casas por dos o tres horas del dia en cada pieza; y este medio deberia ser acompañado del blanqueo de las paredes cuando estas no están empepaladas. Mientras dura el fuego, las puertas y ventanas deben quedar abiertas, y si un ranchc ó cuarto redondo no tuviese otra abertura que la puerta, como sucede en muchisimas casas, se debe abrir una ventana en la pared. Donde quiera que el cólera se haya arraigado, sea en Buenos Aires, Rosario, Santa Fé, ó en cualquier otra parte, ha de cebarse, y terminará solo su obra de destruccion por falta de mas víctimas, si no se le combate por los medios que nos presenta la ciencia. Así, pues, los deberes, y las obligaciones de las autoridades higiénicas son claras y evidentes.

Segunda—La profiláctica—Medios preventivos (La palabra trae su orígen de un verbo griego «*prophulasso*» «*resguardar*») Bajo este encabezamiento pueden incluirse los medios que deben observar los particulares y las familias. El uso libre de la cal,—fuego en las piezas,—limpieza de las letrinas por medio de la solucion de clorido de cal. Si no se puede conseguir el clorido, se puede usar de la cal ordinaria. Debe pasarse una esponja con caña y agua por todo el cuerpo una ó dos veces por semana si todos los dias, segun las censaciones del individuo—el uso de camisas de franela junto al cuerpo,—la temperancia en el modo de vivir y sobre todo procurar tener igualdad y calma de espiritu—Desterrar toda aprehension de la peste,—si fuese esto posible; pues el terror, como la fatiga del cuerpo y del espiritu, son las causas, que mas predisponen á la propagacion de la enfermedad.

Independientemente de las leyes Pisiológicas, el sentido comun nos enseña la influencia benéfica del aire puro, aun en el estado normal de salud. En épocas la enfermedad, el aire puro es doblemente necesario. Me veo inducido á hacer estas observaciones por haber presenciado una contradiccion palpable en la aplicacion de la bien conocida teoria del efecto del aire puro en el tratamiento de familias donde habia el cólera. Hé visto diez ó doce individuos rodeando la cama del enfermo,—las ventanas y puertas cerradas y mas ocho ó diez colchas ó frazadas amontonadas sobre la cama en el momento en que el paciente estaba retorciendose en las agonias de los calambres. Todo esto se hacia con la intencion mas cariñosa y humanitaria; pero debe comprenderse que no se puede restablecer una saludable reaccion por medio de tanta ropa de abrigo mientras se escluye el aire libre. Las censaciones del enfermo debieran ser la norma en materia de abrigo para el cuerpo; y la reaccion debe establecerse por medio de fricciones por la administracion del *Chlorodun* y otros estimulantes esternos como internos; mientras que el equilibrio de la temperatura debe establecerse purificando el aire por medio del fuego en un cuarto adyacente y el uso de franelas al cuerpo del enfermo.

Sin duda es en el sentido Profiláctico ó preventivo contra, el cólera el contajio q' se ha continuado el uso de la mas bárbara y añeja de las viejas instituciones: la *cuarentena.* La reglamentacion de la cuarentena (del italiano «guaranta») hace que todo pasagero y todas las mercaderias provenientes de un puerto infestado ó que se supone tal, sean detenidos en un Lazareto por cuarenta dias. Estas leyes, sin embargo, han sufrido modificaciones notables y la cuarentena ha sido reducida segun una escala, á tres y siete y hasta quince dias. No trepido en aseverar que los reglamentos de cuarentena tales como los observan en el dia,—no solamente en el Rio de la Plata, sino en varias partes del continente de Europa,—no solo son una farsa por lo q' se refiere á preventivos contra el contagio; sino que importan una série de incomodidades para los pasageros y que son muy perjudiciales á la intercomunicacion comercial. Quisiera saber ¿por qué ley de desarrollo patológico pueden detenerse del cólera ú otro *Malario* en nacimiento ó fructificacion por medio de la detencion de pasageros por agua ó tierra, por tres, siete, quince ó aun cuarenta dias, en lugares generalmente mal sanos ó inmundos?

Esto es cuando se sepa la existenaia de la epidemia! Pero yo creo que pueden obviarse ventajosamente todas las incomodidades, las molestias, las demoras, y el consiguiente perjuicio comercial, si las autoridades adoptasen el siguiente método—Cuando un buque ó vapor está para salir de un puerto, donde existen sospechas del cólera ú otra peste, debe verificarse una inspeccion de los pasageros y de la tripulacion por un médico competente nombrado al efecto; y en el caso de que no se hallase enfermo á bordo,

---

(*) El Dr. Hertz me ha informado que han entrado en el Lazareto, durante el mes de Abril 109 enfermos, de los cuales 62 fallecieron. Estos casos están incluidos en la lista de muertos arriba citada.

(**) En un seguido informe irán detallados los síntomas, el tratamiento y resultados de los casos de que he guardado notas.

53

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

—¡Oh, Dios mio! esclamó Enriqueta; ¿por qué del corazon que sobra á los pobres no das un poco á los poderosos?...

Luego juntó las manos, alzó los ojos al cielo y esclamo:

—Gracias, Dios mio, gracias: has salvado á mi hija: ¡oh! si, si yo muero, esa noble mujer será su madre.

Enriqueta se dejó caer sobre la almohada y continuó llorando en silencio.

X.

Poco despues entro la trapera con una humeante taza de caldo en la mano.

Antes de que llegase á la alcoba, sonó un fuerte golpe, un golpe impaciente, y por decirlo así, nervioso, en la puerta del cuarto.

—¡Ah! ¡él! ¡mi marido! dijo Enriqueta.

La trapera se volvió; abrió la puerta, y al ver á Eugenia que entraba, retrocedió y dijo:

—Pues no, no es su marido de usted; es una señora.

—Soy la condesa de Valdehumos, esclamo Eugenia adelantando rápidamente.

—¡La condesa de Valdehumos! ¡su prima! esclamó Enriqueta saltando de la cama, como impulsada por una poderosa corriente galvánica.

Y las dos jóvenes se miraron un momento y se lanzaron la una en los brazos de la otra esclamando reciprocamente:

—¡Enriqueta!

—¡Eugenia!

La trapera, asombrada, inmóvil, estaba detrás de ellas con la taza de caldo en la mano.

CAPITULO IX.

Estéban farsante y positivista.

I.

A la una de aquella misma noche Estéban y Miguel estaban fuera del cocheron de la calle de los Mancebos.

Estéban habia dominado su emocion; se habia tranquilizado; se habia puesto dd muy buen humor.

Miguel por su parte se sentia fuerte.

La certeza de que su Enriqueta y su hijo estabae libres de la miseria, le habia devuelto gran parte de su vigor.

Su tio le llevaba asido del brazo.

—¿Sabes, chico, le decia, que el peso del oro es tan grato que causa un placer inmenso el sentirle: ¡bah! yo llevo lo menos una arroba y me parece que no llevo una libra; ando desembarazadamente: por supuesto, estoy seguro de que tu mujer no está ya en la huronera en que os metió la miseria; yo conozco á Eugenia; habrá ido por ella, se la habrá llevado; estará en mi casa: la casa de Campo-Nuño, mal que le pese á mi hermano Antonio, él único á quien puede pesarle, es mi casa; pero sabe Dios si ahora nos seria fácil entrar en ella porque me he informado: no he perdido hoy el tiempo, no; mi hermano Antonio está muy enfermo; le ahoga el asma; él no cree que se muere, porque los asmáticos y los tísicos creen que no se van á morir nunca; pero se teme la catástrofe de un momento á otro, y el padre fray Serapio de Rozas, un indigesto pariente nuestro, á quien no puede ver por muchas razones, aparte de la de ser fraile, la que bastaria; porque como los frailes tienen la culpa, en gran parte, sosteniendo el absolutismo, de que yo siempre haya estado á punto de ser ahorcado, los aborrezco de muerte: fray Serapio dejó encargado hoy que si mi hermano empeoraba, se llamase al momento: si esto ha sucedido, nuestro hombre habrá tomado posesion de la casa, y para entrar tú y yo en ella nos veriamos obligados á asaltarla: vamos, vamos á tu chiribitil; sin duda alguna, Eugenia habrá dejado alli alguien que te avise de que se ha llevado á tu mujer y á tu hijo, y que te guie: Eugenia sabe que su tio se muere y debe tener un grande interés en que tu llegues y asistas á la agonia de tu tio.

—Puede ser que Eugenia no se haya atrevido á llevar á Enriqueta á su casa, dijo Miguel.

—¡A su casa! ¿no te atrevés á llamar tu casa á la casa en que has nacido? si, en que has nacido: tú estás loco, tu eres el chico mas estrafalario y mas raro que conozco; al demonio se le ocurre hacer caso de lo que te decia tu padre irritado porque te habias casado con la hija natural de Ezguerra: ¡bah, bah! debiste dejarle hacer lo q' hubiera querido: que te desheredaba; bien: ahí estaba tu prima Eugenia que no te hubiera dejado morir de hambre ni mucho menos que sostenia que no eras su hijo, prueba al canto por tu parte: pues qué, ¿no quedan criados antiguos de la casa? ¿pues que no viven los facultativos que asistieron al alumbramiento? cierto es que no estábamos en la casa ni mi hermano Pedro, ni mi hermano Antonio; todos habiamos reñido, cada cual con su razon con mi hermano Juan; no se le podia resistir; pero por lo mismo que puede probarse que mis dos hermanos menores no estaban en Madrid en la época de tu nacimiento, no hace falta su testimonio, son completamente inútiles; mi hermano Pedro calló acerca del documento que te hizo á tí huir de la casa paterna, porque le convenia; porque perdido tú, oscurecido como si dijéramos muerto, él entraba en posesion de tu herencia y á los tantos años obtenia la propiedad: mi hermano Antonio ha pensado en este asunto como pensó tu padre: sostiene la falsedad por soberbia; pero no importa, se está muriendo; quedará el padre Serapio de Rozas, á quien le será muy agradable manejar un caudal tan pingüe como el tuyo, ya nos entenderemos el hijo del seráfico San Francisco y yo, te lo prometo: basta ya, soy el hermano mayor, y mas de eso, millonario: estoy reconocido por mi padre, legalmente reconocido tengo infinitamente mas autoridad en la familia que ese frailuco que creo se ha ingerido audazmente en ella: yo arreglaré este negocio; por lo pronto te declaro que eres mio y que si te me pierdes te encuentro, á pesar que no he podido encontrarte en los Estados Unidos; ¿quién encuentra alli á nadie entre aquel próspero desórden?

—Yo estaba en Washington, dijo Miguel; tenia academia pública de lenguas; daba lecciones de literatura, las anunciaba en los diarios, y si usted sabia que yo habia tomado el nombre de Miguel Coello, es estraño que no me haya usted encontrado.

—¡Oh! ¿estabas en Washington? cabalmente en la única poblacion importante de los Estados Unidos á que no fui, cansado ya de investigacios inútiles: alli la policia no sabe nada, ni sirve para nada; son unos pájaros tontos; ademas se me acababa el dinero, porque tu ya sabes bien, todo cuesta un ojo en los Estados Unidos, y luego lleve usted un intérprete, indispensable para entenderse con aquella gente que labra; dele usted una libra esterlina por dia y dele usted de comer; esos anglo-americanos hijo comen como lobos; ¿y qué me dió tu prima Eugenia para buscarte? una miseria cuatro mil duros.

—¡Pobre Eugenia mia! dijo conmovido Miguel.

—Yo tuve que poner de mi bolsillo otro tanto; pero hijo todo se lo han llevado diez meses en aquel maldito pais, el pais del oro, concedido, pero en el que, por lo mismo, el dinero vale muy poco y hay que gastar mucho: me vine arruinado; hijo; tan arruinado que he tenido que pedir dos mil duros á tu prima para darlos á un pillo de polizonte que los exigia por decir donde te encontrabas.

—Gracias, muchas gracias por todo, dijo Miguel que tenia muchos motivos para ver en Estéban un farsante demasiado peligroso.

—No, no debes darme las gracias; he hecho lo que queria hacer porque te amo.

—¿Pero á donde vamos por aquí? dijo Miguel, nos desviamos de nuestro camino; en vez de seguir por la calle de el Meson de Paredes para tomar la de la Comadre, hemos tomado la de la Merced, hácia la calle de la Magdalena.

II.

En aquellos tiempos el espacio que hoy constituye la plazuela del Progreso, estaba ocupado por el convento de la Merced.

Al fin de la calle de Barrio-Nuevo, se encontraba á la izquierda la plazuela y calle de los Remedios que terminaba en la de la Magdalena: continuando al frente de la de Barrio-Nuevo se entraba en la de Cosme de Medicis, y en el final de esta, á la izquierda, la de la Merced, que iba á terminar tambien en la de la Magdalena.

Entre estas tres calles, que no existen, y que formaban un triángulo prolongado cuyo vértice correspondia á la calle de la Magdalena, estaba el convento de la Merced.

III.

—Vamos á la plazuela de Anton Martin, dijo Estéban á entregar esos dos mil duros al polizonte que, como te he dicho, los ha exigido para dar noticias de ti; las ha dado por adelantado, confiando en mi palabra; y yo quiero quedar libre; cuanto antes de este compromiso.

—Pero ¿á estas horas...

—No importa cuanto antes cumple su palabra un hombre decente, mejor; á propósito dame esos veinte billetes de banco.

—De modo que, dijo Miguel sacando aquellos billetes del bolsillo, si usted hubiera perecido en aquella horrible mina, el polizonte se hubiera quedado sin su dinero.

—A un muerto no puede sonrojarle nadie, Miguel, dijo Estéban; y además, tú eras antes que todo; qué diablo, el deber tiene tambien sus casuismos, y el casuismo puede aplicarse á todo; entonces hice bien dándote estos billetes, ahora hago bien llevándolos al momento á quien tiene derecho á ellos, puesto que él ha cumplido legalmente por su parte, lo que habiamos convenido: cuatro pasos mas allá está la plazuela de Anton Martin; tú me esperarás á la puerta; mi hombre me ha exigido el mayor secreto y no hay necesidad de que recele: ¿para qué se le ha de dar un disgusto cuando ha cumplido bien? mira, espérame aquí, en el hueco de esta puerta: yo vuelvo al momento.

IV.

Estéban adelantó llegó, en la plazuela de Anton Martin, á la puerta de un feo casuco de dos pisos y llamó estrepitosamente.

Tuvo que repetir su llamamiento por tres veces; se abrió al fin una ventana y dijo una áspera y cascada voz de viejo:

¿Quien es? ¿que se ofrece á esta hora?

—Soy yo, don Estéban de Fonseca, y traigo dinero, mucho dinero.

—¡Ah! eso es otra cosa, contestó el viejo; solo á usted abriria yo á estas horas don Estéban.

Poco despues se abrió la puerta y aparecio un hombre como de sesenta años, de fisonomia vulgar, sórdida y repugnante, envuelto en una capilla vieja, calado un gorro de dormir, de algodon azul, con un pequeño velon en la mano, en que ardia una luz mezquina.

En cuanto entró Estéban cerró cuidadosamente la puerta.

—Buen sueño me ha quitado usted, dijo, viene usted sin duda....

—Si, vengo por mi reloj.

—Suba usted.

—De ningun modo; estoy cansado y las escaleras son escutas y largas: esperaré aquí, ¿qué debo á usted?

—Veinte mil reales de capital y diez mil de réditos.

—Es decir, esclamó con irritacion Estéban, un cincuenta por ciento por tres meses.

—Usted hizo el empeño por un año; me es indiferente: venga vd. por su reloj dentro de nueve meses, tanto me dá: yo no le digo á usted que no lo saque ahora, no le obligo; pero defiendo mi negocio; además en el resguardo de la alhaja están puesto treinta mil reales.

—¿Y bien ¿qué me importa dijo Estéban, en España estamos todavía á oscuras; se sostiene la tasa del interés del dinero, y la tasa proteje la usura.

—¡Usura, usura! esclamó gruñendo, mas bien que hablando, el viejo; ¿y quien obligo yo que venga á empeñar á mi casa? el trato es trato, y no doy moneda falsa.

—Es verdad, dijo Estéban sacando su cartera y de ella un papel doblado; este es el resguardo: los treinta mil reales, estos.

Y sacando los billetes de Banco, separó cinco y dió el resto al prestamista.

—Dos...seis...diez....quince, dijo el usurero contando con avaricia los billetes y examinándolos: estamos al corriente ¿no quiere vd. subir?

—No señor; tratándose de escaleras como esa, me reservo para cuando me sentencien á horca; unas escaleras tales las sube un necesitado, un desesperado: fuera de ese caso no se suben.

—Como usted quiera don Estéban, aquí dejo la luz.

—Mire usted que se vá á romper la nuca.

—¡Ah! no hay cuidado; las escaleras me conocen á mí y yo las conozco á ellas.

—No, mi cuidado no es por usted, sino por el reloj.

—No, no hay que temer: vuelvo al momento.

Y subió á oscuras por una escalera tan estrecha y tan pendiente que metia miedo.

—Solo el diablo se atrevia á subir á oscuras por una escalera tal; pero diablo ó usurero, ¿qué mas dá? murmuró Estéban: ¡canalla! pero no debo quejarme: gran parte de mis millones se han hecho de ese modo y aun de peor manera: adelante; esta noche es la gran noche: estoy impaciente: si, si, es necesario que yo saque mi reloj delante de Eugenia, que corte toda sospecha; me parece que ya baja ese bribon: debe tener hecho pacto con el diablo: no baja, se desliza, preciso; es un reptil.

A poco apareció el prestamista.

—Hé aquí el reloj, dijo entregándole á Estéban.

—¿Qué hora es? mi relojillo de plata, que es un pretesto, tiene las tripas malas.

—El reloj de Anton Martin, responde, contestó el prestamista.

En efecto, el reloj del cercano hospital de Anton Martin dió la una de la noche.

Estéban, alumbrándole el usurero, que no quitaba el ojo codicioso, de la alhaja, dió cuerda al reloj y le puso en hora.

Luego sacó el relojillo de plata; le quitó de la cadena de seguridad, y le dió al prestamista diciendo:

—Se lo regalo á usted.

—Muchas gracias, don Estéban.

—Abra usted al momento la puerta, dijo Estéban guardando el riquisimo reloj que habia puesto en la cadena; y buenas noches.

—Buenas noches, don Estéban, dijo abriendo la puerta el viejo: mucha salud y mucha suerte.

Estéban salió.

Adelantó rápidamente; llegó á la puerta, en cuyo hueco le esperaba Miguel, y le dijo.

—Tenemos fortuna; unos manolos con quienes el polizonte se ha metido le han dado una paliza tan furiosa que le han enviado á la eternidad: no tiene parientes ni habitantes, y por consecuencia nosotros le heredamos, ó por mejor decir, tu prima á quien devolveré sus cuarenta mil reales: vamos, vamos de prisa; es la una, y no conviene andar esta noche mucho por la calle: es raro, Madrid está lleno de rondas y de patrullas, y no hemos tropezado con una sola: ¿y porque diablos te has venido de los Estados-Unidos Miguel, y como te has venido pobre? alli todo el mundo gana dinero.

—La salud de Enriqueta, contestó Miguel los médicos la prescribieron el aire natal; yo habia ganado unas mil libras esterlinas; cometí el disparate de traerlas conmigo, en vez de girarlas sobre Liverpool, cuyo cónsul me conoce demasiado: el *Mazzepa* naufragó, terminando el viaje á la entrada del puerto se fué á pique, y gracias á que fuimos socorridos; al cónsul, á Martinez, debemos el haber podido llegar á Madrid: sobre mi pesa una maldicion desde que maté al hermano de Enriqueta; el que mata no puede ser feliz: Dios le maldice.

—¡Bah! ¡bah! dijo Estéban; eso no es exacto: sobre todo cuando se mata con razon: tú tuviste razon sobrada, Miguel.

Ezguerra era un canalla; en fin, eso no se sabe; los testigos del duelo han sido afortunadamente hombres de honor: desimpresiónate, hijo; él pudo matarte; se valió de artimañas, como un rufian, y tiraba algo mas que tú: me acuerdo como si lo estuviera viendo; pero le llevabas ventaja en serenidad, en corazon; por supuesto, era preciso: un villano, un miserable, no puede ser valiente: le llevabas la gran ventaja del honor, de la bravura, de la sangre fria.

—De lo que resulta muerte con ventaja, dijo sombriamente Miguel, esto es, el asesinato.

—¡Ta, ta! el duelo no es otra cosa ni lo ha sido nunca mas que un asesinato convenido; un asesinato en nombre del honor: es imposible, de todo punto imposible equilibrar los medios de destruccion y de defensa de dos hombres que se baten, que son grandes tiradores; los dos tienen alguna estocada suya: alguno de ellos es mas rápido ó mas sereno, ó mas sagaz que el otro: el que muere sabia menos, indudablemente, ó podia menos; no hay escape: siempre lo mas y lo menos; siempre el pez chico devorado por el grande; el perro vencido por el lobo; el tigre por el leon; pero ¿está convenido? si; lo convenido ¿es justo?..

—No, dijo con energia Miguel, sobre las absurdas convenciones humanas está la verdad eterna, la verdad única; es el que se aprovecha de una convencion para matar se sujeta á la misma convenccion para ser muerto: habeis herido, habeis destruido, en buen hora; el remordimiento herirá vuestra conciencia y la paz de vuestra alma habrá muerto. Dios lo compensa todo; el sufrimiento de la miseria y de la desgracia con el placer intimo de la inocencia: Dios lo castiga todo; porque él ha dicho: «no matarás» «no robarás» «no serás el enemigo, el verdugo de tu hermano:» y al revelar á los hombres su código divino, les ha revelado su sentencia inapelable, su castigo inevitable.

—Oye, Miguel, se me ocurre una cosa, como hables así, en ese estilo de sermon, diez minutos seguidos á nuestro pariente Fray Serapio, le sobornas; tú no has nacido para este mundo, chico; estás loco de una manera incurable, y si te empeñas en ser desgraciado, lo serás: ¡qué abultar las cosas! ¡que sacarlas de quicio! ¿vivimos entre ángeles? descuidate, y tus hermanos, tus queridos hermanos en Dios, te dejarán en los huesos; ¿cuál de tus amigos, te ha tenido la mano cuando te ha visto en la desgracia.?

—No he recurrido á ninguno.

—Has hecho bien; te has escusado de encontrar desagradecidos sin pudor: ¡bah, bah! si yo pensara como tú; ¡horror! antes que ser muerto se mata; antes que ser robado se roba; fuerza contra fuerza; puño contra puño; mandibula contra mandibula: ¿se vence? mejor: es por que se tiene fuerza: no te escandalices de lo que te voy á decir: no se puede ser caritativo; el que es verdaderamente caritativo se suicida, se arroja bajo las ruedas del carro social que pasan por cima de él aplastándole; su sangre ha quedado en ellas: ¡guerra, guerra siempre y buscando la ventaja! el hombre ha nacido para luchar: el que no lucha, ó lucha sin fuerzas sucumbe; pero dejemonos de vaguedades; salgámonos de un círculo vicioso hablemos, porque de algo hemos de hablar, puesto que no estamos reñidos, de algo importante: es necesario buscar el apellido de tu mujer: un marinero que servia á Ezguerra me contó despues que me separé de ti, el hijo mayor del difunto, el que tú matastes, se encerró en la casa paterna con un escribano y quemó unos papeles: estoy seguro de que los papeles quemados tenian relacion con Enrriqueta; fué un imbécil su hermano si, aquellos papeles tenian fuerza legal, sus originales deben estar entre los protocolos de una escribania.

—Cierto, ciertísimo, dijo Miguel: Casa Bermeja me lo reveló cuando fuí á verle; Enriqueta tiene derecho á llevar el nombre de su padre, y un millon de reales: yo pensaba hacer investigaciones; acreditar su derecho, reclamar ese millon, no por mí, por Enriqueta, por mi hija; pero el naufragio la miseria que nos sorprendió—Pues bien, la miseria ha desaparecido; no se debe perder un millon de reales le reclamaremos; puede ser que tengas que darte de estocadas con el otro hermano; pero no, estoy yo aquí; me cruzaré y encontraré medio de evitarte el que te batas, matándole á buena ley:

aquel debe entregar al capitan una «guia limpia de salud». A la llegada del buque á su destino, otro médico debe verificar una nueva inspeccion; y si resultase no haber enfermos, solo la ignorancia mas tiránica puede hacer detener los pasageros en cuarentena, ó trasladarlos á un lazareto. En nombre, pues, de la humanidad, desterremos cuanto antes esta mengua para la civilizacion llamada cuarentena!

La única medicina profilactica que considero eficaz como preventivo contra la influencia del cólera, como creo que lo es en toda malazia, es el vino de quinino (*) Este puede tomarse en la proporcion de una media copita de dicho vino con igual cantidad de vino jerez por la mañana, y tres ó cuatro veces por semana. Tengo tanta fé en este remedio preventivo, que creo firmemente, que la administracion de vino de quinino á las tropas del ejército aliado en las trincheras de Curuzú y otros puntos, tendria una influencia muy saludable, no solamente como preventivo contra el cólera, sino como tónico vigorizante que sostendría la fuerza física de los soldados, He tenido la oportunidad de confirmar este efecto de la quinina, durante la esploracion del rio Niger—Africa Occidental, verificado en el vapor 'Pleiad' en el año 1864.

Tercero—Terapeutica—No obstante que esta seccion incluye el "Methodus Medendi" sacado principalmente de mi propia esperiencia en el tratamiento del cólera en Irlanda, Inglaterra, Francia, Oeste de Africa y el Rosario—abrazando mas de veinte y cinco años de práctica, no quiero que se crea, que presento mis opiniones con un espiritu de presuncion dogmática. A cada uno de mis cólegas profesionales (los diré digo) en el lenguage de Horacio.

"..............Li quid novisti.
Rectius istis candidus insperti. Si non,
Ais utere mecum!"

Con todo el debido respeto á la facultad de medicina de Buenos Aires, (*) debo decir que no estoy conforme con la prescripcion de bebidas tales como el café y el vino mientras exista el vómito, ni ingecciones de amapola mientras dura la diarrea. En todos los casos en que (donde) exista el vómito y la diarrea juntos, ó cualquiera de ellos (y los en que hay separadamente el uno al otro) yo aconsejaria la inmediata aplicacion de un sinapismo de mostaza al bajo estómago (sobre el centro ganglionico) dejándolo una media hora y despues (entonces) reemplazarlo con un linimento de aguaraz y alcanfor. Este último debe renovarse cada media hora hasta que se produzca un efecto decidido. El mismo tratamiento acompañado de friccion puede tenerse con las partes afectadas de calambres, (acompañada de fricciones.)

En muchos casos en que continuan los vómitos y la diarrea, acompañadas de sudores frios, un colapso general, falta de pulsacion, y en que el estado del enfermo parece desesperado, no se puede hacer nada hasta que se pronuncie una reaccion que solo puede conseguirse por medio de estímulantes esteriores como los ya mencionodos pues el estómago (ya) no entonces está capaz de retener cosa alguna, ni tampoco (recibirán) los intestinos pueden recibir cualquier injeccion que se les hiciese.

Puede considerarse quizá muy fuerte y violento mi linimento,—pero en las enfermedades adnámicas como el cólera, no hay remedio con (en) el cual pueda existir la esperanza de salvar la vida, que pueda llamarse demasiado fuerte. En varios casos analágos que traté en Apico, he levantado ampollas por medio de la repetida aplicacion con una brochita, de un liquido cáustico (Acidum Aceticum Vesicatorum)—luego cortando, y sacando el cútis, he colocado sobre la surperficie de la carne viva, hilas saturadas (de) con coñac, en el cual se habia disuelto Dumina El estimulante absorvido,—disminuyó gradualmente el colapso, —el pulso volvió á aparecer—el emfermo recobró su sentido, y nueve casos en diez fueron salvados. Pero este es un tratamiento que no me atreveria á recomendar, sino para un Hospital, ó cuando el enfermo estuviese bajo el vigilante cuidado de un médico.

Para aliviar la constante sed de beber creo que la mejor cosa que puede darse es agua—panada—agua de arroz—ó agua en la que se haya disuelto goma arábiga.

Deberia confesar francamente que no tengo fé en la existencia de un específico para el cólera,—admitiendo sin embargo, que la chlorodina se acerca mucho á serlo. Yo he encontrado en esta medicina en el Rosario lo que el Dr. Freeman ha averiguado de su uso en calculta. El dice que la Clorodina es «la ancora de salvacion para el Médico en el tratamiento del Cólera» Igualmente como el Dr. Freeman, «he quedado asombrado algunas veces al presenciar su efecto caso mágico en la restauracion del pulso, en el alivio de los dolores, comunicando calor á las superficies y haciendo desaperecer los mas de los sintomas.» Pero tambien es mi deber decir que no creo prudente la administracion de esta medicina indistintamente segun las direcciones que llevan los papeles, que envuelven los frascos. Deben regularse las dósis—no tanto segun la edad, sinó segun la constitucion particular del paciente á quien se le administra. Con niños especialmente bebe cuidarse mucho, porque todo anodina poderoso por si solo y sin un estimulante mitigante influye en la organizacion de los jóvenes y contribuye á una predisposicion á producir conjestion cerebral.

En cuanto «El Alcohol Saturado de alcanfor» del Dr. Rubini, para administrarse en gotas sobre un pedazo de azúcar, no pude conseguir, que los enfermos lo tomasen despues de repetidos esfuerzos que hice para probarlo, cuando ya se me concluia mi surtido de clorodina. Por consiguiente no puedo decidir sobre los méritos de ese remedio. Durante el último mes he visitado en el Rosario *cuatrocientos treinta y siete* enfermos del cólera—dándoles medicinas y facilitándoles á muchos camisas de franela—enfermos de todas edades, desde nueve meses hasta mas de setenta años. A algunos de estos solia visitarlos dos y tres veces por dia, durante el periodo peligroso de la enfermedad. El término medio de mortalidad entre estos ha sido *de quince á diez y ocho por ciento*. Escusado es decir, que no entran en este cálculo los casos en los cuales solo me llamaron cuando el paciente se encontraba *in extremis* (es decir a punto de morir) y algunos, que encontré ya fallecidos al llegar á su casa—y dos mas que murieron en la carreta—mientras que los llevaban al Sanatorio. Al uso de la clorodina y las camisas de franela yo atribuyo la mayoria de las convalescencias. He usado indistintamente y á medida que he podido conseguir la clorodina de Collis Brown, Freeman, Jowle, ó la de Cramwell y Murray y las he encontrado á todas igualmente eficases.

En los Estados de mortalidad, (mortandad) q' me han sido suministrados por la bondad del Sr. D. Joaquin Quintanilla, Secretario de la Municipalidad, noté que el 19 de Abril, habia diez y siete muertos, de los cuales diez eran párvulos. Otro curioso hecho es el que entre las personas, que se han enfermado del cólera, como tambien las que murieron de él, el 96 por ciento fueron hijos del pais.

Al momento de visitar un paciente por la primera vez y antes de aplicar los remedios solia procurar restituir el equilibrio del cuerpo por medio de fricciones con agua y caña por iguales partes; estas fricciones se hacian con una toballa gruesa. Entonces hacia poner al enfermo una camisa de franela y luego á remedios activos—cinapismos de mostaza ó linimento de agua-raz y alcanfor ó caústicos segun lo agravado de los síntomas—junto con la Clorodina cada tres ó cuatro horas hasta que los síntomas peligrosos desaparecian—es decir, los síntomas colerinos, pues si sobreviene la fiebre, cada tipo de esta necesita un distinto tratamiento segun sus síntomas y la idiosineracia de la persona afectada. En pocos casos del cólera puede administrarse el opio—especialmente en el estado de Colapso—pues tiende á aumentar la congestion cerebral.

Si hay médicos que todavia insistan en dar eméticos (vomitivos) que sean, por Dios de polvos de moztaza en agua tivia y no tártaro emético ni Aippo. Las últimas drogas producirán infaliblemente la adimania (ó postracion) de todos los órganos, predisponiendo de esa manera, el sistema (á para) recibir cualquier malasia. en la atmosféra.

La elavoracion de preventivos esparios y la venta de los llamados Especificos para el cólera son abusos, que debian prohibirse estrictamente por los Gobiernos, Nacional y Provincial. El finado Sir Henri Massh observó una vez, que «La medicina es la mas noble ciencia, pero el mas vil de los negocios» y cuando una calamidad, tal como la que hemos sufrido, y que gracias á la Providencia está ya desapareciendo despues de haber desolado tantos hogares—Se la convierte en mil propósitos de trájico de drogas es bastante para hacernos creer, que la humanidad ha desaparecido del mundo,

Antes de concluir este informe(que por sus erroros y omisiones causadas bor mis muchas ocupaciones durante el tiempo de su composicion, pido la indulgencia de los lectores) creo que es solo un acto de justicia acordar una mencion honorable á las personas, que se han hecho acreedoras á la gratitud del pueblo del Rosario. El Sr. Gefe político Don Saturnino Ibarlucea, puso á mi disposicion toda la autoridad é influencia de la Gefatura, mientras que el Sr. Dr. Perez, (el Presidente de la Sociedad Filantrópica), acompañado por los Sres. D. Cárlos Grognet, y D. Luis Lamas y Hunt, visitaron los ranchos de los pobres,—dando limosna y medicinas,—distribuyendo camisas de franela, y llevando consuelo de toda clase á los afligidos y menesterosos.

La influencia moral causada por la energia y la humanidad de estos tres caballeros, estoy seguro, era uno de los instrumentos mas poderosos de todos los que teniamos para combatir el cólera.

Casi no me atrevo á decir una palabra en elogio de la inteligencia y actividad con que me ausiliaban el Sr. Perknis y Dr. D. Cárlos Bollaort. El Sr. Bollaort me acompañó todos los dias en el carruage—entraba en las casas—aprontaba las medicinas segun se le necesitaban—vestian los enfermos con camisas de franela, y de todas maneras, se mostró un verdadero—«Buen Sanitario»

Consulado Británico.

Rosario, 1 de Mayo de 1867.

(*) Los señores Bayley y Wills, de Horseley Fields Chemical Woorks, Wolverhampton, están listos para proporcionar el vino de quinino, de la conforme fuerza y forma segun sancionado y especialmente autorizado por el señor Hutchinson. Se vende en botellas de cuartillo, empaquetadas con cuidado en cajas de cabida de una, dos, tres ó cuatro docenas de botellas, con esplicaciones impresas, arregladas para los dueños de barcos y comerciantes, á 500s por docena, inclusas las cajas.

(**) Vease el Boletin dirigido al pueblo, Abril 30 de 1867, firmada por el Dr. D. Juan Montes de Oca el Dr. D. Luis Drago, y diez y nueve médicos mas.

NACION ARGENTINA

Diciembre 21 de 1867.

NOTICIAS DE EUROPA

Telégrama para la "Nacion Argentina"

Conferencia con Bismark

Modificacion del Ministerio francés

Relaciones con Italia

Conspiracion en Paris

Elecciones en Prusia

Bendiciones del Papa

El comité descubierto. Los tres judas

Diez mil ahogados

Cialdini general en gefe

Espedicion de Abisinia

Conflicto y combate

Noticias Comerciales

Boletines

Llegó el vapor «Córdoba» de Liverpool trayendo noticias hasta el 16 y que, por consiguíente. adelantan cuatro dias á las recibídas.

Voy á hacer el estracto de ellas por órden de fechas.

Dia 14. Presentóse al Conde de Bismark una invitacion del Gobierno francés proponiéndole celebrar una conferencia á fin de arribar á la solucion de la cuestion romana.

Hubo un consejo de ministros en Saint Cloud y apareció un decreto nombrando á Penard ministro del Interior y á Magne Ministro de Hacienda.

El «Monitor» publicó una declaracion en que se dice que si el Gobierno italiano continua en la misma vía en que hoy se halla, lejos de comprometer sus relaciones, nunca habrán sido mas sólidos los vínculos que lo ligan á la Francia.

El Baron de Malaret regresó á su puesto en Florencia.

Nogueh, profesor de la facultad de Medicina de Paris y Accolás. abogado, fueron arrestados y sus casas registradas por la Policia.

Era que la Policia hábia descubierto una conspiracion! Diez y ocho personas fueron aprehendidas y otras huyeron á toda prisa para el estrangero.

Continuaban llegando fuerzas francesas á Civita Vecchia.

Las elecciones para la Dieta Prusiana, dieron un resultado favorable al Gobierno.

En Hamburgo se adoptó la resolucion de revisar la constitucion.

Las cortes españolas se reunieron el 27 de Noviembre.

Los rumores que se habian esparcido sobre la enfermedad de Espartero, quedan desmentidos plenamente.

Dia 15. El papa recibió en audiencia á los oficiales franceses, agradeciéndoles con términos muy cumplidos cuanto habian hecho para auxiliarle y lamentándose de que el gobierno italiano no impidiese tomar cuerpo á la invasion.

Bendijo á la Francia, á su ejército, á su Gobierno, al soberano que la presidia y por último á su familia.

El Comité de la insurreccion romana fué descubierto por la traicion de tres de sus miembros vendidos por cuarenta y cinco mil coronas.

Parece que los judas del siglo se venden mas caros pue los de la antiguedad!

Se han practicado en Roma muchas visitas domiciliarias, encontrándose muchos documentos que revelan y comprueban las ramificaciones de la revolucion, las listas de suscriciones para fomentarla y los planes que se tenian en vista.

El Papa va á distribuir por su mano una medalla á las tropas que triunfaron en Mentara.

En Paris continuaban los arrestos, entre ellos fueron detenidos los Sres. Pierre, Allan, Henrí, Cos y otros.

Lavalette fué hecho miembro del consejo privado.

Rios Rosas y otros refugiados españoles de importancia política, regresaron á su pátria.

Dia 16. Un Telégrama de Nueva York del 15 de Noviembre á las seis de la tarde, dice que la isla de Tortola ha sido sumerjida, ahogándose en ella DIEZ MIL almas!

El Congreso Americano debia reunirse en el mes corriente abriéndose las cámaras por Johnson con la lectura del mensage.

Las Cámaras prusianas fueron abiertas por el Rey en persona.

El Rey, en su discurso, aludió á la desaparicion de las aprehensiones que existian con motive de las complicaciones que se temieron por los negocios de Italia. Habló del empeño de la Prusia en satisfacer á sus súbditos católicos respecto á la independencia del Papa.

El Gobierno español se propone abandonar en breves medidas represivas.

El Sr. Zaragoza se presenta como candidato para Presidente de la Cámara de Diputados.

El Papa no presta su consentimiento á las conferencias sino se reconocen préviamente sus derechos.

Cialdini fué nombrado General en Gefe de las fuerzas del centro de Italia. Al Mariscal Bazaine se le dió el comando militar en Nancy.

Marchó ya la espedicion de abissinia con 12 transportes de vanguardia.

Los cónsules estrangeros en Candia no lograron convencer á los insurjentes que ascediesen á las proposiciones de la puerta.

Hubo un combate sério en que se retiraron las tropas turcas en derrota.

Témese un conflicto con Servia, si dura la insurreccion cretense.

Noticias comerciales.

VENTAS DE LANAS EN AMBERES

Se realizaron veinte y seis mil fardos de calidades finas, baja medio penique, ordinarias uno mas bajo.

HATRE. Dos mil fardos á precios equivalentes.

LONDRES. Empezaron á venderse ochenta mil fardos de Australia, con un penique de baja.

Un telégrama de Amberes del catorce, dice que la lana tenia poca animacion.

Las ordinarias tenian quince á veinte céntimos de baja: las defectuosas treinta y cuarenta.

Mandaré á vd. boletines hoy por el «Silver River.»

Trabajos de la Comision de salubridad pública.

Damos á continuacion las medidas que ha seguido tomando hasta ahora la comision de salubridad.

Ha dirijido al Gobierno la siguiente nota:

El Presidente de la Comision de S. P.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al señor Ministro de Gobierno.

Una de las primeras medidas adoptadas por la comision, ha sido ordenar al ingeniero municipal que inmediatamente haga construir dos hornos de reverbero, destinados á quemar las basuras de la ciudad.

Sin embargo, esta operacion no es, ni puede ser de una realizacion inmediata, pues por mucha que sea la voluntad de la comision, y por grande la actividad del ingeniero, se necesitan algunos dias para la construccion de los citados hornos, pero como la comision opina que es urgentísimo la desaparicion del centro de la poblacion, *de toda basura ó materia infestante*, ella ha creido, que en tanto no se concluye la construccion de los hornos, los ferro carriles que parten del centro en distintas direcciones podrán cada mañana, transportar las basuras lo mas lejos que puedan, depositándolas en sitios apartados, donde tambien se harán quemar.

La comision cree deberse limitar á apuntar á V. S. esta idea, en la esperanza de que si es aceptada ella entrara entonces en todo, los detalles de la operacion que indica.

Dios guarde y V. S.

HÉCTOR F. VARELA.

En contestacion á una del Pastor irlandes le ha pasado esta otra.

El Presidente de la Comision de Salud Pública.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. Antonio Fahy, Pastor de la Colonia Irlandesa.

En contestacion á su nota de hoy me permito decir á V., que en este mismo momento, nueve y media de la mañana. se dan las órdenes competentes para trasladar á la con. valescencia. el desgraciado loco de que V. me habla.

Saluda á V. atentamente.

Héctor Varela

Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. Gefe de Policia D. Enrique O'Gorman.

La Comision de Salubridad Pública ha visitado la cárcel pública, y la ha encontrado en las peores condiciones higiénicas; y para atender ol mal que ello produce, espera de su celo tenga á bien cegar las letrinas de la espresada cárcel, hacer vaciar los depositos de agua infecta que hallí hay, y ordenar el blanqueo de todo el edificio.

A nombre de la comision espero que V. S. se sirva dar cumplimiento inmediato á esta exigencia de la salubridad.

Dios guarde á V. S.

Héctor Varela.

Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. D. Manuel Tomás Anchorena.

La Comision de Salubridad Pública previene á vd. que en la ordenanza que ha dado previniendo el blanqueo de la Ciudad, se encuentra comprendido de preferencia todo el edificio de la Recoba vieja y el arco del centro; y espera que vd. como propietario de dicho edificio, cumplirá cuanto mas á antes sea posible, sin esceder del término de quince dias.

Lo comunico á vd. para su inteligencia.

Dios guarde á Vd.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel G. Argerich.
Secretario.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Al Sr. Dr. D. Daniel M. Cazon.

Constándole á la Comision de Salubridad Pública, que las lojias masónicas establecidas en Buenos Ayres han tenido una reunion con el objeto de arbitrar medios para poder prestar algun axilio á la poblacion, en los momentos de dolorosa prueba que atraviesa, la Comision se permite dirijirse á vd. á fin de hacerle presente qu , comprendiendo el valioso ó inmediato apoyo que podria prestarle la masoneria, cree que seria de la mayor conveniencia que dicha Asociacion nombrase una Comision de su seno para que poniéndose de acuerdo con la que tengo el honor de presidir, armonizasen ambas sus trabajos, imprimiendo á estos una direccion sistemada, que refluya directamente en provecho de los que sufren, y necesitan consuelo.

Contando con una pronta contestacion, aprovecho con placer la oportunidad de presentar al Dr. Cazon las seguridades de mi antigua simpatia y aprecio.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel Argerich.
Secretario.

—Habiendo sabido que en la calle de Tucuman 94 existe una señora atacada, y abandonada, uno de los miembros de la comision pasó allí, llevandola inmediatamente al hospital.

—El miembro de la comision Dr. Billinguhst pasó al cementerio del Norte á inspeccionar el modo como se entierran los cadáveres. Habiendo encontrado deficiencia, se ha dado órden para remediarla.

—Se ha sacado á licitacion el barrido de las calles como se verá por el siguiente aviso.

COMISION DE SALUBRIDAD PUBLICA.

BARRIDO DE LAS CALLES.

La Comision de Salubridad recibe propuestas para el barrido diario de las calles de la ciudad.

Los interesados pueden presentarlas á dicha comision que se halla establecida en la casa municipal, á la mayor brevedad posible.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel Argerich.
Secretario.

AL PUBLICO.

La Comision de Salubridad Pública prohibe el *orinar en las calles*, previniendo formalmente que los contraventores pagarán una multa de 200 pesos que se aplicará sin consideracion ninguna.

Todos los empleados del Departamento de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta órden.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.
Manuel G. Argerich.
Secretario.

La Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1867.

La Comision de Salubridad Pública, *de la cual soy presidente* ha acordado que los cadaveres que se coloquen en bóvedas sean envueltos en una capa de cal de una cuarta de espesor por los cuatro costados esternos del cajon.

Los cadaveres que se entierren bajo de tierra deben ser cubiertos de una capa de cal de una cuarta de espesor.

Pongo en su conocimiento esta disposicion, esperando de su celo que sea cumplido desde el dia de la fecha.

Dios guarde á V.

Héctor F. Varela.

—Se pasó una órden circular á los dueños de hoteles para que ellos mismos hagan sacar las basuras durante la epidemia.

—Se ha dirigido una nota al Gobierno pidiéndole que mande abrir varios pozos con bomba en distintos puntos de la ciudad.

—Se han nombrado para asociarse á los Inspectores de mercados, y para que vigilen especialmente la fruta, á los siguientes ciudadanos.

D. Cipriano Ballestero.
» Oscar Sundblad.
» Eduardo Quintana.
» Eduardo Olemberg.

—Se ha nombrado inspector general de las carnes que se introduzcan á los mercados al Sr. D. Manuel Rey.

—La comision pasó á visitar las letrinas de la cárcel, hallándolas en un estado indecente, y ha ordenado inmediatamente que se proceda á su desinfeccion.

—Se han impartido varias órdenes para impedir que se orinen en las calles. estableciendo fuertes multas.

—La comision ha recibido infinidad de proyectos é indicaciones tendentes todas á mejorar las condiciones higiénicas de la poblacion; se adoptarán las que la comision considere convenientes.

—El Gefe de Policia se ha dirijido á la Comision pidiéndole un carro ambulancia ó carretilla toldada, con destino á la traslacion de los enfermos al lazareto, la comision ha autorizado al Sr. Gefe para que lo mande construir en las condiciones que crea mas convenientes pasando en seguida la cuenta para ser abonada.

—Ha acordado que los cadáveres que se coloquen en bóvedas sean envueltos en una capa de cal de una cuarta de espesor por los cuatro costados del cajon.

—Los cadáveres que se entierren bajo de tierra deben de ser cubiertos tambien con una capa de cal de una cuarta de espesor.

(*Nacional*)

La Municipalidad.

EL FIN NO JUSTIFICA LOS MEDIOS.

Enteramente de acuerdo transcribimos el siguiente articulo del *Nacional*·

Deliberadamente hemos guardado silencio hasta hoy sobre los escándalos que han tenido lugar hace dos dias en la Municipalidad.

Hemos querido esperar á que el Gobierno de la Provincia se pronunciase sobre ellos.

Hoy tenemos ya la palabra del Gobierno en varios documentos oficiales que publicamos en la seccion correspondiente.

Antes de ocuparnos especialmente de ellos, queremos significar con claridad nuestra oposicion á los actos de violencia perpetrados con la Municipalidad, y autorizados el dia de la manifestacion popular, pues la presencia del señor gobernador de la provincia y sus ministros.

No es por medio de insultos y de la fuerza bruta, que proceden los pueblos educados en los principios de la verdadera libertad, á hacer respetar sus derechos.

No es cediendo á la presion de escandalosos atentados. como los Gobiernos. encarnacion del principio de autoridad, han dd hacer respetar la ley y las instituciones que han jurado sostener y defender.

Lo que ha sucedido hace drs dias con la Municipalidad no tiene precedentes en la historia de los pueblos libres y regularmente constituidos.

El pueblo en las democracias no procede por la amenaza y por la fuerza. Delibera tranquilamente, peticiona ante sus autoridades; pero no pisotea su misma soberania en la persona de sus representantes legitimos.

El pueblo de Buenos Aires estaba en su perfecto derecho al reunirse para pedir la renuncia de una Municipalidad que no cumplia con sus deberes; pero al hacer esta justa exijencia ha debido dejar á sus mandatarios la libertad que les acuerda la ley para deliberar y decidir.

Avanzándose á la violencia ha pisado el terreno de la revolucion y del desconocimiento de su propia autoridad.

El Gobierno de la Provincia por su parte, hallándose allí presente y sancionando con sus exigencias en contra de los oprimidos cuya renuncia pedia, el atentado de que eran objeto, no por parte de todo el pueblo reunido en la plaza de la Victoria, sino de unos pocos exaltados, ha dado una pobre muestra de su respeto á la ley, y al principio de autoridad encarnado en los municipales destituidos, estableciendo á la vez un funestisimo precedente para este pais.

Qué importa ahora que el Gobierno manifieste en una nota á la Lejislatura que no aprueba los actos de violencia perpetrados en la Municipalidad, si pudiendo evitarlos oportunamente los alentó mas bien, y sobre todo al fin y al cabo habia de venir á dar la razon á estas mismas violencias, admitiendo las renuncias arrancadas con amenazas y vejaciones á honorables ciudadanos, por el solo crimen de no tener las aptitudes necesarias para el desempeño de puestos aceptados con el mayor desinterés?

El Gobierno de la Provincia, sancionando, pues, lo mismo que manifiesta reprobar, dá una idea muy triste, no solo de su energia, sino del espiritu de justicia y legalidad que debe presidir á todas sus resoluciones.

El Gobierno para legalizar el acto de coaccion que ha tenido lugar con la Municipalidad no ha debido aceptar las renuncias impuestas por la violencia á los Sres. Municipales, dejándolos en actitud para proceder con entera libertad, segun el dictado de su conciencia.

Procediendo de otro modo el Gobierno se ha puesto en un malisimo camino.

Proponer el respeto á la ley á las circunstancias del momento, es entrar de lleno en la funesta politica que ha sido formulada en estas breves palabras.—*El fin justifica los medios.*

Y no se diga que la necesidad lo ha obligado al Gobierno á proceder de ese modo, Qué necesidad habia para adoptar medidas higiénicas de consentir las inútiles vejaciones de que han sido objeto los Sres. Municipales?

Hemos sido los primeros en combatir la energia de la Municipalidad y en aconsejar al Gobierno que tomase por su parte todas las medidas que creyese prudentes. Hemos pedido tambien la renuncia en masa de la Corporacion; pero no podemos sancionar el mal precedente que tiende á eregir en ley los avances de una multitud exaltada con este ó aquel pretesto.

Queremos la verdadera libertad, no el desenfreno y la licencia. Y sobre todo queremos la libertad para todos, para el pueblo, como para sus autoridades.

Nacional.

A la «Tribuna»

La *Tribuna* de ayer, antes de ocuparse de la carta del Brigadier Mitre que antes de ayer publicamos, nos dirige los siguientes párrafos.

«En otro lugar publicamos la carta del general Mitre al Dr. Gutierrez, Redactor de la *Nacion Argentina*, y á la que, segun dijo ese diario, él mismo autor llamó su testamento politico.

"En ese documento de tres columnas de largo hay una frase subrayada, que, por su alto significado, necesita una esplicacion, tanto mas cuanto que es lo *único* que aparece en cursiva.

"Dice esa frase: «Mansilla dice Sarmiento, Vd. dice Elizalde, *y no puede ni debe ser otro.*»

«Entendámonos: la frase *y no puede ni debe ser otro* ¿es original del Presidente Mitre ó es transcripcion que este hace de la carta qus el Dr. Gutierrez le dirigió á él?

«La lealtad del Dr. Gutierrez le obliga á esplicar esto, porque esta frase en letra bastardilla que apareció allí como un espresion que el general Mitre desea hacer notar, vendria á abrir el pecho del general en la cuestion presidencia, y á probar que su candidato es el Dr. Elizalde, inconsecuencia incomprensible cuando el mismo declara que no emitirá su opinion sobre cual debe ser el presidente de la República.

«Declare pues, Dr. Gutierrez si esa frase *es suya* ó del General Mitre, para mejor comprender el párrafo·"

Debemos declarar á la *Tribuna* que la carta del general Mitre fué compuesta, para darla á la prensa, sobre el mismo original; siendo inútil agregar que nosotros no nos hubiéramos permitido alterar una sola coma en ella.

St hay algo que aparezca en letra *cursiva*, será porque asi se encuentra en la carta.

Creemos que nuestra *lealtad* no nos obliga á mas que á la reproduccion fiel del documento de que se trata y no puede pedirsenos á su nombre que espliquemos lo que no ha comprendido la *Tribuna* en presencia de los documentos originales, puesto que la inteligencia que dábamos á aquellos está espresa en nuestra contestacion que consagra algunos párrafos precisamente á la frase que preocupa á la *Tribuna*, esplicaciones que no pueden dejar ninguna duda sobre el particular.

Si la *Tribuna* nos hubiese hecho el honor de transcribir la contestacion que dimos á aquel documento, cualquiera habria podido disipar las dudas que manifiesta en las líneas que nos dirije.

Al "Nacional."

El *Nacional* se ocupa ayer de comentar la carta del General Mitre sobre la cuestion de candidaturas á la Presidencia de la República.

El articulo del *Nacional*, escrito con la altura de ideas y el patriotismo que ha demostrado ese diario en la cuestion presidencia, creemos que está contestado de antemano con las ideas desarrolladas en la respuesta que dirige el Dr. Gutierrez á la carta del Presidente de la República.

Sin embargo, hay en el articulo del *Nacional* un punto que no esta contestado porque no podia ser previsto, desde que se refiere á un caso que no podia pasar por la imaginacion de los redactores de este diario.

El *Nacional* supone que, cuando el General Mitre habla de *combinaciones* en la cuestion presidencia, se refiere á una combinacion propuesta por nosotros, que daria por resultado la presidencia del Dr. Elizalde con la vice-presidencia del General Urquiza.

Nosotros no necesitamos justificarnos de tal acusacion. Si no bastara para ello nuestra vida entera, bastan los párrafos de la carta del General Mitre que se refiere á combinaciones posibles en el futuro Gobierno, pues él asegura que solo lehablamos de la presidencia, sin referirnos á una *combinacion* de gobierno.

Pero, si alguna duda quedase, garantimos al *Nacional* que ni hemos apoyado ni apoyaremos *jamás* la combinacion que el indica, bastando este compromiso que contraemos solemne y públicamente para disipar sus dudas, y para responder al punto de su articulo que no estaba contestado de antemano y que no podriamos dejar en pié, sin comprometer nuestras mas radicales y profundas convicciones.

COLABORACION

Al consejo de salud pública

Vamos á permitirnos indicar á la Comision de *Salud pública* algunas medidas convenientes y cuya adopcion son de una necesidad estricta en las circunstancias a tuales por que pasa esta poblacion.

1.ª Severa prohibicion de las fogatas que se hacen en la ciudad, pues consumiendo exijeno en la combustion, el aire se empobrece quedando mayor cantidad de hidrójeno en él.

Esto mismo fué ya indicado la vez pasada por el Dr. Blancas y nos ha sorprendido que no se hubiesen ya prohibido las fogatas.

El sabio hijienista Dr. Monlau cita en su exelente obra sobre hijiene pública un bando del Gobernador de la Provincia de Navarra dictando varias disposiciones tendentes á reprimir la embriaguez, y en las circunstancias presentes fuera muy acertado dictar iguales medidas pues el abuso de las bebidas como se sabe produce irregularidades en la dijestion y desarrolla una gran propension por consiguiente á contraer la peste mácsimo en las clases pobres que miran con indiferiencia todas estas circunstancias.

Prohibir el espendio de los llamados *anticoléricos* pues en su mayor parte estos medicamentos no producen ningunos resultados y muchas personas se confian ciegamente á ellos sin llamar al médico.

Nombrar 6 ó mas vecinos en cada manzana para que inspeccionen y dicten medidas tendentes á mejorar la hijiene.

Vijilar los articulos del consumo. como harinas, carne, leche, vinos, grasas etc, etc.

Inspeccion del cementerio.

Recogimiento de los mendigos.

Distribucion de alimentos á los pobres.

Publicacion de métodos curativos generales, instrucciones populares etc. (Monlau, higiene pública.)

Establecimiento de la beneficencia domiciliaria.

Desecacion de focos de infeccion.

Apertura de consultas públicas homeopáticas y alopáticas.

Cerrar las escuelas y prohibir otros concursos de jente.

Creacion de un reglamento especial sobre cementerios, inhumaciones, exumaciones etc.

Tales son las principales medidas que la Comision de Salud pública debe tomar sin pérdida de tiempo y aun que el colera esté en desenso.

No nos detendremas á provar la eficacia y conveniencia de cada una de las medidas que indicamos pues son demasiada notorias, por otra parte son prescripciones generales de célebres hijienistas y esto bastaria para adoptarlas sin exámen.

Esperamos que la Comision de Salud inspirándose en las necesidades de la poblacion tan descuidadas por una incuria criminal é injustificada, haga algo en bien de las clases pobres las mas propensas por sus condiciones mismas á contraer la peste y á propagarla.

¡Ojalá se haga algo en obsequio de Salud pública y debamos á esa Comision el mejoramiento de la poblacion y la adopcion de las medidas profilásticas que aconsejamos.

NOTICIAS DIVERSAS

¡Pobres viudas!

Varias viudas nos recomiendan recordemos al Superior Gobierno que aun se hallan impagas sin embargo que ya van corridos veinte dias del mes.

Como en las actuales circunstancias la exigencia es tanto mas apremiante y justa no trepidamos en pedir sean mas atendidas las pobres viudas.

Mortalidad

Para evitar las exageraciones en pró y en contra, que se hacen por los diarios y telégramas, respecto de la epidemia reinante, creemos que lo mejor es hacer conocer al público la verdad de lo que ocurre.

DEFUNCIONES EN DICIEMBRE

Dias	Coléricos	varios
1	3	21
2	6	21
3	6	15
4	5	19
5	10	25
6	19	20
7	21	10
8	19	16
9	24	25
10	38	24
11	88	40
12	72	37
13	67	22
14	98	34
15	93	34
16	96	25
17	97	33
18	90	23
19	65	30

Como se vé, la enfermeda declina notablemente desde el dia 17 del corriente.

Hermana de caridad.

Entre las victimas que ha hecho el cólera en estos dias, se cuenta una cuya pérdida es verdaderamente sensible por mas de un motivo.

Es esta la de la Hermana de la Caridad al servicio del Hospital de Hombres, Benita Domison.

Fué de las primeras que vinieron á esta Ciudad mandadas traer espresamente á Europa. Contaba 37 años de edad y 15 de ejercicio de su santo ministerio.

Algunas otras hermanas han sido atacadas tambien del mal; pero segun nuestros informes se encuentran ya fuera de cuidado.

Blanqueo.

Va á procederse al del Hospital de Hombres.

El se practicará prévio el reconocimiento y presupuesto necesarios, que hará el ingeniero municipal.

Cementerio del Sud.

Ha sido nombrado Administrador de este D. Cárlos J. Munilla.

Aunque hace dos dias ha empezado á enterrarse en él, no está cerrado aun, pero se aglomera ya el material necesario para ello, cuyo trabajo asi como los demas que ocurran correrán a cargo del administrador mencionado, quedando para despues la division del terreno con sujecion al plano que se aprueba.

Corrales de abasto.

A fin de que la traslacion de los del Sud, al terreno designado al efecto, puede hacerse para el dia 31 del corriente ó antes si fuese posible, se ha dado órden para activar los trabajos que se practican en la calle que conduce á ellos.

Al efecto se ha ordenado aumentar el número de trabajadores hasta donde sea necesario.

La epidemia.

Tenemos la satisfaccion de hacer saber á nuestros lectores, que desde dias atrás declinaban aunque de una manera poco sencible y que desde antiyer lo hace en una proporcion bastante notable ya.

Podemos garantir la exactitud de esta aseveracion, pues ella resulta de los estados que á la autoridad correspondiente; pasan los administradores de los cementerios.

D. Cárlos Casares.

Este Sr. ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia, para hacer parte del Consejo de Gobierno de la Municipalidad, en reemplazo del Dr. D. Pastor Obligado.

Ayer mismo entró al desempeño de sus funciones.

Municipalidad.

Se reunió ayer el Consejo de Gobierno nombrado por el Gobierno.

Dispuso prévio acuerdo con este hacer entrega de los trecientos mil pesos de fondos municipales solicitados por la Comision de Salubridad pública.

Acordó elevar á 100 el número de peones que trabajan en el camino para los nuevos canales subiéndoles el jornal á 30 pesos diarios.

Aprobó los planos para el nuevo Cementerio al Sud, y ordenó que los trabajos necesarios comenzarán á la brevedad posible.

Despachó asi mismo varios otros asuntos de escasa ó ninguna importancia para los lectores en general.

Cuadrillas.

Los jornales de los peones que trabajan en las calles públicas, han ascendido durante la última semana á 13,864 pesos.

Están emprendidos entre esos peones tanto los que trabajan en las calles empedradas como en las sin empedrar.

Cementerio.

Los jornales de los peones empleados tanto en el del Norte como en el del Sud, han alcanzado á 31,489 pesos.

Ellos comprenden á la última semana.

Ferro-carril del Oeste

Ayer el tren de las dos de la tarde que venia de afuera por esta via, estuvo á punto de sufrir un terrible contraste.

En la calle de Parque entre las de Talcahuano y Uruguay, fué atropellado por el tren un carro de agua que atravezaba por los rieles en los momentos que aquel venia.

Felizmente no hubo que lamentar otra desgracia, que el destrozo completo del carro, y la muerte del caballo que fué despedazado por la máquina: siendo culpable de esto principalmente el que haya tenido lugar tal incidente, pues qué, á la vista del tren se encabritó disparando hácia aquel que no tardó en aplastarlos.

Los guardianes de la via, deben cuidar mucho á fin de evitar estos sucesos que suelen ser terribles.

Varias noticias.

Escriben de Nuev York el 26 de Octubre que la cosecha de los algodones alcanza este año á la cantidad de 17 MILLONES de fardos:

Se comprende que para el trasporte de semenjante produccion sean necesarios cantidades de buques y vapores de grandes dimensiones.

—El movimiento del puerto de Amberés en el mes Octubre ha sido el siguiente:

Entrados 349 de toda procedencia con 107,175 toneladas. En el mismo mes del año próximo pasado las entradas fueron de 390 buques con 101,106 toneladas.

Salidas 311 buques, entre los cuales 136 en lastre. En el año anterior las salidas fueron de 306 buques, de los cuales 103 en lastre.

Los vapores que frecuentan dicho puerto hicieron en el mismo mes 115 viages y trageron 1085 pasageros.

—El de Grecia, que se casa con la gran duquesa Olga, de Rusia recibirá en dote un millon al contádo, y además le quedará asegurado un millon anual de renta.

—La suscricion para la estátua de Voltaire quedará cerrada el 10 de Noviembre Inmediatamente despues se convocará la Comision.

Entre los miembros que la componen se hallan los señores Michelet. Augier, Coquerel, hijo, Julio Favre Litré, Merimée, Renan Sainte Beuve, Edgard Quinet, y los redatores del *Siecle de La Liberte L' Opinion Nationale, del Temps y de L' Avenir Nationel.*

Ahi teneis la clase de hombres que se ponen al lado de Voltaire.

Veremos quienes son los que se agruparán en torno de la comision que se han instalado en Tolosa, perteneciente al partido clerical, para levantar tambien una estátua de su agrado, por medio de una suscricion pública.

—El Papa acaba de enviar su retrato al Sultan.

Ese retrato, tallado en una piedra agata, está montado en oro y circundalado de brillantes de gran valor.

¿Qué pensaria Inocencio III de estos obsequios amistosos con el gefe del islamismo? Quién lo habria imajinado!

Y qué leccion sobre la instabilidad de las cosas humanas, y sobre la grandeza y decadencia de la iglesia!

—Una correspondencia de España nos asegura que la prensa española empieza á atacar esa pintoresca y animadora diversion que se llama corrida de toros.

Calculase que en 1861 fueron muertos en esa fiesta 3,000 caballos y 1,990 toros.

En 1866 estas pérdidas fueron todavia mayores: el número de caballos ascendió á 3,561, y el de toros á 2,375.

—En Béljica acaba de ser suprimida la prision de San Bernardo, á causa de la disminucion de presos.

Dichoso pais!

La comision de salubridad pública.

La comision ha resuelto publicar diariamente las cuentas de lo que gaste en el desempeño de sus funciones.

HECTOR F. VARELA.
Presidente
Manuel G. Argerich.
Secretario.

Donaciones

La señora del Brigadier Mitre ha remitido á la redaccion de este diario *doscientos pesos* destinados á la familia del finado doctor Laoyola.

La Estrella Compañia Argentina de Seguros contra incendio.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1867.

Por efecto de las circunstancias, se suspende la Junta convocada para el Domingo 22 de Diciembre, actual y oportunamente se avisará, el dia en que haya de verificarse.

Tomas Armstrong,
Secretario.

A los talabarteros.

El lunes 23 del corriente á la una del dia, la Comision de Equipos Militares vá á comprar varios articulos de Talabarteria

Salida de Vapores

Mañana—El «Espigador» para San Nicolás y Rosario de carga solamente—El «Cisne» para Corrientes y puertos intermedios, admite carga y pasageros·

El Domingo—El «Lujan» desde el Tigre para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa-Fé.

Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

CRÓNICA LOCAL

Besos caros—Uno de los últimos dias fué un provinciano en compañia de su muger, á visitar la Esposicion de Paris.

Se habian parado delante del panorama del Itshmo de Suez, y embobados contenplaban ambos, dos esfinges que parecia guardaban la entrada del Isthmo.

De repente una jóven olegante y bastante bella echo sus brazos al grueso pescuezo del provinciano y diole un espresivo ósculo en una de las mejillas, esclamando toda alborozada.

—Ah ¡primo mio alfin te encuentro!

Despues como advirtiendo su error la jóven se deshacia en disculpas y vió rapidamente la eccena en que tan triste papel habia representado.

El provinciano, despues de haber recibido tan inesperadas caricias, quedó inmovil estupefacto, respirado el ambiente perfumado que su supuesta y hermosa prima habia dejado, en tanto que su mujer lanzaba sus anatemas sobre la «descarada» como ella la llamaba.

Pasado algun tiempo el marido trato de echar mano al reló para ver las horas que eran y soltó un grito de sospresa El reló y la cadena habia desaparecido.

El abrazo y los besos estaban pagos.

Adobo anticolérico del Sr. James—Indudablemente que los Sres. Pedícuros Flebotómistas son unos insignes gastrónomos. Hemos dado ya cuenta del *adobo anticolérico* de Colonato, y hoy nos ocupamos de otro *adobo* no menos anticolérico que otro flebótomo y dentista, pública en el "Pueblo."

Dice el Sr. James que este es un especifico;

Alcohol camphora.
Sapon de España.
Laudano de Gydenham.

Y agrega—"mezclese segun fórmula."

Me veo en grandes apuros: no sé si este Sapon será un jabon ó algun Sapo grande: me inclino á lo último porque *Sapon* no significa jabon en ningun idioma del mundo.

De todos modos si es jabon servirá para lavar las tripas, y si es simplemente algun sapo se comera el cólera que se entra al estomago sin duda.

El Sr. James ha descubierto que las mesclas se hacen *segun fórmula*, que es cosa que no se dice en ninguna farmacopea.

Agrega el Sr. James:

«*Tómese* una cuarta de aguardiente y una «libra de jabon de España, etc.»

A esto no hay mas que responder sino que tenga él la bondad de tomarse eso.

Dice tambien el Sr. James que esto es «para los calambres del estómago ocasiona«dos por el vómito.»

Gran descubrimiento! hasta ahora se habia creido que los vómitos erán los ocasionados por los calambres.

Advierte el Sr. James «que no se cambie «la ropa al enfermo pues se resfria (la ropa) «cuando tiene los poros abiertos y manda «que cuando quiera defecar use de *servicios* «*chatas* (á vapor) para no *ventiarlo*.»

Dice el Sr. James que cuando se tome esto «el colérico vomitará bastante y de todos colores»—Es decir que echará un arco-iris por la boca, cosa que no puede dudarse de un desgraciado á quien se haga comer una libra de jabon en ese brevaje.

Agrega el Sr. James que en cuatro onzas de agua se disuelve bien *una cucharada de goma*, se le *hecha* (con ache) una cucharada azucar y se dá á beber.

Manda el señor James á las familias que se han ausentado al campo se les pongan defensivos á la cabeza y á los puños camisa) durante la noche y al recojerse, y antes de todo un purgante para lo cual se ha de ver el número 7 (testual).

Pero aqui viene el gran adobo anticolérico del Sr. James, representado por esta formula:

Vinagre, dos libras
Alcanfor *granis* (!) 2 onzas.
Ajos de comer, dientes diez.

Ajos de comer dientes—Por vida mia que deben ser muy bravos estos ajos! Estoy por que el Sr. James deberá haber dicho *dientes de comer ajos* y la cosa hubiese sido mejor.

El Sr. James con todo esto habia hecho unas recetas para no morirse del cólera pero que tienen el inconveniente muy sério de hacer morir de risa.

En resumidas cuentas creo que el *adobo* anti-colérica de James es lo mismo que un cañonazo de á ochenta.

Lo cual no es muy dificil de probar, aun sin leerlo, con solo saber que el Sr. James no es médico ni boticario sinó *flebótomo*, como el mismo se lo dice al pié de su firma

El Sr. James le mató el punto á Colonato y ya les digo á los dos—zapatero á sus zapatos; lo cual, sin ofensa significa que el que no es médico no puede recetar sino disparates ó veneno.

Y ya que estas farsas y esplotaciones de los anti coléricos q e cualquier quidan manda tomar al público no son sofrenadas por las autoridades, sirvan al menos para hacer reir un poco al público preocupado con el flajelo.

Despedida.

Vais á partir—noche oscura
Será siempre mi fortuna;
Pues las tres y cada una
Os llevais mi corazon—
El sol brillante de un dia
Eclipsase en un momento
Y al no veros, ya presiento
Inmensa y triste afliccion.

Cuando la vista buscaba
Objetos que hablen al alma,
En plácida y dulce calma
Se gozaba en la beldad
Os via, bellas, hermosas,
Como los sueños queridos
Que se miran ya perdidos
En lamentable horfandad.

¡Quién prestará grato encanto
A mi vida de extranjero—
Quién le hará llevadero
Su destino tan atroz!
Buscará dulce atractivo
En sus noches misteriosas;
Y ellas serán silenciosas
Si no escucho vuestra voz.

Os vais la suerte impia
Asi lo ordena inclemente,
Ojalá quiera induljente
Que nos volvamos á ver—
Sereis entónces vosotras
Para mi alma el rocio
Respirará el pecho mio
Nueva vida de placer

Dejais oscuro y vacio
El lugar en que os veia;
Es tristeza mi alegria,
Y mi sino muy cruel.
Las sombras del desencanto
Inundan ya mi camino
Pues marchitan mi destino
Las rosas de mi verjel.

Martes 5 de Noviembre.

Por el ferro-carril del Oeste—A pesar de mandar nosotros, los diarios para Chivilcoy, nos escribe el agente de aquel punto que ha dias no los recibe.

Recomendamos pues, á la lealtad del encargado de mandar los diarios por aquel ferro-carril, el envio de nuestra correspondencia.

Recuerdo

Es bello el panorama que divisa
La vista en lontananza,
Como es pura y hermosa la esperanza
Que arrima al corazon. Allá á lo lejos,
Dorados por los májicos reflejos
Del sol que se sepulta en el ocaso,
Se divisan los seibos de las islas
Y el sáuce susurrante y majestuoso.
Del ancho Paraná. Todo es reposo
Tristeza, soledad, melancolia;
El cuadro que la vista me presenta
Es igual al que guarda el alma mia!
Que lejos del hogar y la familia
Todo es dolor y muerte
Para el que solo á su pesar camina
Juguete de la suerte!
Todo ahora es amargo en mi existencia,
Sombrio y solitarjo.
Que lejos ¡ay! de la mujer amada
Triste mi corazon no encuentra nada!

San Nicolás, 1865.

P. J. V arela.

Dialogos—¡Señores! exclama el director de escena; ¿no saben ustedes lo que ocurrió ayer?

—¿Que? ¿qué? ¿qué? Preguntan veinte voces á un tiempo.

—Que una señora le dijo á un caballero, en medio de la calle, que no tenia vergüenza.

—¡Ah! ¡oh! ¡Jesus!

—Y el caballero contestó: que desde que la habia prestado á su interlocutora, creia imposible recuperarla.

—¡Qué descarado! ¡grosero! ¡insolente!

—Y la señora le replicó: que habia perdido, no solo la vergüenza sino el corazon, como todos los hombres.

—¡Jesus! ¡oh! ¡ah!

—Y el caballero le contrareplicó, que estaba poco enterado de anatomia.

—¡Qué fino! ¡qué galante!

—No vale murmurar, pero si Vds. quieren haber los nombres. . .

—Sí, si, si.

—El seño de P., y la sdñora de Q.

—¡Como! ¿deveras? ¡claro es! ¡ya me lo presumia!

—Señores, dice una de las mamás; yo abono por ella; es vecina mia y va todas las tardes al rosario; no tiene verguenza ese caballero·

—Señores, dice el tonto; yo abono por él; es hombre de mucha verguenza: lo se de positivo: tiene cinco millones en el banco.

—¡Ja! ¡já! ¡já! ¿que cosas tiene V!

—¿Me querrás siempre? dice muy por lo bajo una niña de veinte abriles á un nene de veinticinco.

—Hasta que muera de tanto quererte, contestaba el aludido.

—No, nene mio; no lo quiera Dios:

—Calla, que está mirando tu tia.

—Pincha, dice en el mismo tonó un pollueló de diez y ocho años á una mocosa de catorce; si tu papá supiera que somos novios nos mataba.

—¡Ay, Jesus! Entonces ya no me podrias comprar abrigos de terciopelo.

—¡Es tan feo tu padre! con esos bigotes. . .

—Ni siquiera se acuerda de nosotros; ahora está en la sala arreglando el mundo con sus amigos.

—Pero tu mamá tiene unos ojos. . .

¿Bah! ¿no oyes que está hablando de su pastel de besugo?

—Señorita, es V. muy cruel, dice con voz ahogada un galan de treinta diciembres á una dama de veinticuatro.

—Caballero, todos Vds. no saben salir de lo mismo.

—Es que yo amo de veras.

—Y yo de veras no le quiero

—¿Es desprecio?

—No, señor, es galanteria.

SOLICITADAS

Habiendo aparecido un remitido en la *Tribuna* del 15 del presente en el cual se desmiente á los firmantes de la manifestacion hecha por los vecinos de este partido dando las gracias al Sr. Juez de Paz D. Eduardo Rodriguez por su buena administracion durante su periodo;

Diremos al Sr. Remitidista en contestacion lo siguiente:

1.° Que si quiere saber si el Sr. Rodriguez goza de las simpatias de este vecindario, puede verlo en las peticiones que tiene el Sr. Gobernador del año anterior y manifestaciones del presente, en las cuales figuran *no* las firmas de puesteros irlandeses y comerciantes desconocidos como dice el Sr. Remitidista, sinó todo lo mas selecto del partido, cosa que el *no* ha podido conseguir, cuando por desgracia de este pueblo lo tuvo de Juez.

2.° En cuanto á los adelantos tan decantados que desea saber cuales son, le diremos que si quiere verlos (aunque ya los conoce) puede dar un paseo por la plaza y calles de este pueblo, donde encontrará satisfecha su curiosidad, lo que despues de verificado le firmaremos un *pase* para San Buena Ventura pues allí le tenemos para él un puesto destinado desde que perdió las elecciones municipales, advirtiéndole que esta será la última que contestamos pues jamás acostumbramos fastidiar al público, dando contestacion á simplesas como las que escribe el tal remitidista. O si quiere que le contestemos de otra manera que firme al pié de lo que escribe y entonces le cantaremos la cantinela y lo haremos conocer del público ya que él nos pone en ese caso.

Varios firmantes.
Garantido.

Cármen de Areco, Diciembre 18 de 1867,

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 20 1867.

La única venta efectuada hoy en Fondos Públicos Nacionales consta de 1000 ps plata al contado al 53 p. %

Como se vé su precio ha bajado debido principalmente á las causas que antes espusimos.

Cambios.

Hoy han seguido haciéndose operaciones de importancia á los mismos cambios de ayer.

Sobre Montevideo se pasaron algunas partidas al contado pagadero en oro á la par.

Sobre las demas plazas nó ha habido operaciones.

Importacion.

Por «Sarah Sclaon» de Saint Jahoi (E.U) se vendió su cargamento de 257,000 piés pino á 37 ps fs el millar abordo.

Por «Jóven Enrique» de Barcelona, 230 pipas vino tinto español marca Basset á 39 ps fts pipa en depósito.

Por un buque de Cardifh, se revendió su cargamento de 500 toneladas carbon á 12 y ps fts tonelada abordo.

De varios buques:

200 bordalezas vino de Burdeos marca «Brustera» á ps 170 despachado.

800 franqueras ginebra marca «Ancla» á ps. 51 despachado.

300 cajones vermouth N, Prat á ps. 115 despachado.

200 bordalezas vino de Burdeos buena marca á ps. 728 despachado.

40 toneladas carbon de Rotterdam á 8 ps. fs. tonelada abordo.

300 frasqueras ginebra marca «Ancla» á ps. 51 id.

40 bordalezas vino de Burdeos á 29 ps. fs. id.

100 tercerolas aguardiente americano á ps. 22 el galon despachado.

150 cajones ajenjo Silliman á ps. 145 id.

Esportacion.

Las malas noticias que nos ha traido el paquete inglés "Cordoba" llegado á Montevideo hoy, ha venido á dar mayor calma para los negocios de frutos del pais.

El total de las ventas efectuadas hoy en lanas solo constan de 15,000 vendidas en los distintos mercados y estaciones.

La existencia de lana en los mercados se compone hoy de 50 carretas.

He aqui el detalle de las operaciones:

4000 arb mestiza buena liviana á ps 52 arb.

300 id id id limpia á Ps 50 id.

2000 id id id con carretilla á ps 48 id.

1500 id id regular con id á ps 45 id.

2000 id mezcla buena con id á ps 44 id.

2500 id id regular con id de ps 36 á ps 42 arb.

1500 cueros vacunos secos de matadero de ps 118 á ps 123 pesada.

1300 id id id id de caampo á ps 120 id.

580 id id id id id campo á ps 120 id.

200 docenas cueros lanares de campo de ps 120 á ps 135 docena.

300 id id id id id id á ps 140 id.

150 id id id id id id á ps 100 id.

300 id id id do matadero á ps 160 docena.

500 arb cerda del Sud á ps 145 arb y del Norte á ps 128 arb.

250 arb sebo de carnero en plazas á ps 33 arb.

El plaza se hicieron las siguientes ventas:

10.600 quintales carne tasajo del Uruguay sin despachar á 14 rls. fs, el quintal.

100 pipas sebo de carnero á 14 1|2 rls. fs.

130 bordalesas de id á 14 1|4 id ic.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES

Llegó el *Córdoba* de Liverpool con fechas hasta el 16 de Noviembre: cambio de ministerio en Francia, la cuestion de Roma se arreglará por un Congreso internacional.

Dicen en Nueva York que la isla de la *Tórtola* cerca de Porto Rico se sumerjió con 10,000 personas.

OTRO.

Entró de Cardiff *Amelie*.

Resultado de ventas públicas de lanas en Amberes y Havre 15 á 26 p. % de baja en las finas 25 á 30 p. % en las ordinarias.

A LA BOLSA:
12 1|2 p. m.

El «Cordoba» llegó con fechas hasta e 16 de Noviembre.

Cueros salados—sin alteracion—Sebo flojo—Lanas, 20 centesimos mas baja.

Cueros secos mas bajos.

New-York 15 de Noviembre—Oro, 140 1|2.

—cambio, 109 1|2—algodon, 11,

OTRO

Cambios sobre Lóndres 48 1|2.
« « Paris 5 1|2.

Lsnas finas bajas. Amberes y Havre 15 á 20 p. % id ordinaria 25 á 30 p. %

Francia 3 p. % á 68 y 67.

Nueva-York oro 140 y 1|4.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867

Muy Sr. mio:

Muy pocas me es permitido poderle anunciar en esta ocacion transaciones dignas de importancia.

El estado de alarma que ocupa la atension de todos por la triste situacion que esta pasando en estos momentos esa Capital por el flagelo, y el gran temor que existe nos pueda invadir tambien á nosotros, ha paralizado todos los negocios, tanto en el ramo de importacion como de esportacion.

He aqui las pocas ventas que han tenido lugar.

Por "Pacifico" procedente de Machlas su cargamento de madera; pino blanco y spruce á precio reservado.

Por "Alert" de Santa Catalina, 1692 sacos fariña á 35 c arroba en depósito.

Por "Warren" de Nueva York, 461000 piés pino blanco á precio reservado.

Depósitos.

50 barricas miel del Brasil 7 ps 50 despachado.
19 tercios yerba misionera 1 ps 70 id.
10 sacos pimienta 8 ps depósito.
85 cjs aceite en latas 5 ps 80 despachado.
100 barricas azúcar blanca Brasil 2 ps 45 id.
25 pipas vino tinto catalan 42 ps 40 id marca Caravia.
2 bultos tabaco americano 34 ps id.
40 cjs almidon 8 ps 50 depósito.
205 sacos arroz Ratavia 1 ps 05 id.
100 id id id 1 ps id.
100 cjs coñac fino 6 ps id.
50 id id Martell 8 ps 50 depósito.
50 id velas estearinas 17 ps 2 c depósito.
100 barriles alquitran 8 ps despachado.
10 cjs grasa de cerdo 0 ps 15 c id.
30 docenas baldes 2 ps 80 id.
25 cjs encerados ingleses 2 ps 60 id.

Los vapores "Edward" "Everett" y Rio Paraná" estan todavia en cuarentena, dicen que saldrán el Viernes que lo dudo.

El "Villa del Santo, lo recibieron intimandole 20 dias de cuarentena.

(*El Corresponsal.*)

BANCOS

BANCO DE LONDRES
y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . **1.500,000** £ esterlinas.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m|c.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 9 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.
J. H. GREEN, Gerente.

Banco Italiano
109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........................ 6 %
Se cobra........................ 11 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan intereses si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron al depósito.—Los intereses que ha an sido cobrados serán capitalizados con el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una nota que el banco entrega al depositante, en cual consta ademas las salidas por capital y abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de liberar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con facilidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
descuento en m|c 7 p% al año
en metálico 7 « «

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los acreedores en la primera introduccion de letras al descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser persona.l con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en está será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué se anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 10%.. al año
Para los saldos contra nosotros..5% —
Los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, N'bre 21 de 1867
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
á 90 dias........................ 8 —
á seis meses..................... 9 —
á un año......................... 10 —

En metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino
Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion es la siguiente:

Abona en metálico y m|c
Por depósitos en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.............. 7 p% « «
A 90 dias de plazo............... 8 p% « «
Cobra por adelantos en cuenta corriente,
En metálico y moneda corriente . .10 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

ISTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Beaidas

Thompson 2|2 cajones te.
Schiafino 100 cj 100 cajones aceite.
Casarello y hnos 30 cajones tabaco de mascar.
Lanns hnos 300 id te.
Dupuy 1 id chocolate.
Salioses 65 cajones ciruelas 15 cajones mostaza.
Arocena 50 cajones chicholoe regular y ordinarios.
Llavallol 95 barricas aceitunas 600 cajones pasas.
Pietranora 50 id fideos.
Casamaud 100 cajones sardinas en latas 1|4
Deguvauni 325 cj fideos·
Van Oppen 325 cajones quesos con y sin plomo.
Gamaud 2 cajones articulos para confiteros.
Langelau 100 cuñeles manteca.
Fels Seiffer 86 cajones estractos de carne.
Amaud 10 barricas jamones,
Otero 67 bolsas café.
Rocha é hijos 10 bolsas café 2 id guayaba.
Poat 50 bcas azúcar.
Giamotti 66 bolsas almidon mandioca.
Oshee 305 sacos azucar terciada 42 sacos café.
Tiscornia 95 fardos tabaco hoja de Bahia.
Bonnemason 125 bcas azucar. 25 id lentejas 14 bolsas pimienta.
Langelan 40 bolsas arroz.
gugero 150 cajones vermouth 25 id vino asti.
Apesteguy 150 calones cerveza Boie.
Llavallol é hijo 75|4 30|8 vino español comun.
Boggero 40 balas papel astraza.
Lahores 15 pipas 2|2 6|4 vino tinto español.
Avalle 45 id 8|2 y 4|4 vino tinto español.
Bonnemason 60 bordalesas vino burdeos.
Meyer 150 cajones vino burdeos 14 bordalesas vino.
Pietranera 30 id cigarros.
Soriano 12 bordalesas vino burdeos regular
Cabirau 300 canastos cerveza francesa 39 cajones vino.
Arning 100 barriles coñac.
Dussano 100 bordalesas vino burdeos tinto 500 id id.
Langelan 40 bolsas arroz 100 frasqueras ginebra.
Sasemberg 20 bordalesas vino.
Gianotti 17 cajones cigarros.
Getting 25 id coñac.
Dilleman 16 cajones cigarros alemanes.
Noguier 100 tinajas vacias.
Zimmerman 50 laguardiente.
Gaggiero 100 cjs vino.
Sivori 25 cjs vermouth.
Chas 19 cascos loza 60 cajones cristales.
Coqueteanx 8 cajones naipes.
Deetgen 12 cascos cigarros.
Briet 10 id vino.
Moore Punch 96 cajones vino fino de oporto.

Articulos Diversos.

Benberg 1 cajon tul de seda bordado 1 id tiras.
Kohlsted 1 cajon generos de seda de color y negro.
Crosa y Galup 3 cajones zarazas para colcha.
Loog 3 id medias costas de algodon para hombr1.
Kohlsted 2 id genero de algodon 1 id medias crudas.
Challe 3 id baules de viage con medias de algodon.
Blaquier 1 id pañuelos.
Fels 1 id generos de algodon para vestidos 1 id zarazas.
Macasus 1 id medias y camisetas de algodon.
Gumaud 5 ic zarazrs iluminadas 1 id coco para forres.
Ferber 2 cajones tela.
Malman 1 fdo baño.
Dupuy 2 cajoues perfumeria 2 id gorritas y garibaldinas.
Loedel 4 id muebles articulos de toliet y albums.
Canale 5 id algodon.
Etchepirreborda 1 id articulos de fotografia.
Matindale 18 id muebles.
Boggero 50 pitos.
M. del Pont 1 id muestras.
Bonrcier 1 id meacetia.
Carvajal 1 ic joyeria.
Audren 200 barricas tierra romana.
Monsarrat 11 id casimir.

MARITIMA

Cabojaje—Dia 20.

Uruguay goleta Emilia á Nuñez 40 carradas carbon.

Uruguay Pailebot Pailebt San Juan Bautista á Novaro 40 carradas leña.

San Fernando pailebo Mercedes del Plata á Nuñes 700 arrobas papas.

San Feenando lancha José Marina á Nuñez 700 arropas papas·

Goya goleta italiana Reinaldo á Nuñez con 26 granajo 363 cueros uacunos 18 sacos cerda á Marcenaro 23 id y 10 chiguas id 45 sacos lana 1896 cueros vacunos é Vignone 400 picanillas 500 quesos á Páez 150 cneros vacunos 6 sacos lana.

Uruguay pailebot Maria Teresa á Paez 30 carradas leña.

Entradas—Dia 20

St. Jolm N. el 14 de Setiembre y Montevideo el 19 del corriente barca inglesa Buen bien 530 toneladas capitan Tucker á la orden con 318888 pies spruce y pino 336 cajones arenges 4 id fosforos.

Saltdas—Dia 20

Montevideo, vapor americano Zenovia.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.

MARCOS 1°.
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacio na
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos, conduciendo carga y pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9¼ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11¼.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo

Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional
PROVEEDOR

Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 6 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
Vapor nacional.
PROVEEDOR

Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE

Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"

De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal«

De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES

Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m|c, y de proa á 300 ps. m|c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales,

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ½ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ½ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½

Itinerario en vigencia desde el 1° de Diciembre.

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tard e regresando los Martes
—

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes: El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresa los Sábados. Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú. son trasbordados á otros vapores en Gayuary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion cn el ferro-carril del Norte, d sde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y D mingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
—

Los vapores.—
ROSARIO Y URUGUAY
Saldrá alternativamente todos los Sábados. regresando los Martes.

Las encomiendas para Montevideo se reciben hasta las 2 de la tarde del dia de salida y las para los demas puertos hasta la víspera. Para mas informes ocurrir á la agencia de á Matti y Piera Cuyo 36¼.

AVISOS NUEVOS

Casa en San Isidro Se alquila con comodidad para una ó dos familias, con las oficinas precisas y á mas: caballeriza y cochera. O á caballeros solos, con ó sin muebles.

Darán razon en casa de D. Francisco Fernandez. calle de la Estancion; la primera al entrar al pueblo, sobre la izquierda.

p3 d21

Casa de campo y carruages.—Se alquila una hermosa casa con todas las comodidades quinta jardin, cerca de la cindad. Se vende un lindo Dokar y una jardinera, para tratar Maypú 107. p3 d21

San Martin Se alquila una casa en el pueblo San Martin, con 3 piezas grandes, todo de material y cercado el edificio de pared, pozo etc. con varios árboles y dos calles de paraisos.

Para tratar Defensa 177, de 9 de la mañana á 1 de la tarde. p3 d21

Vino de Oporto Genuino

En barriles de décimo de pipa y cajones de una docena de botellas, garantida su pureza.

Los barriles de costo mil pesos m|c deben producir lo menos 58 botellas; quien quiera tomarse el fácil trabajo de hacerlo embotellar, tendr4 una botella de puro vino de Oporto, por menos de veinte pesos. Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle Reconquista 41, en la misma casa del Consulado de Portugal.

p30 d21

Aviso Municipal

Se necesitan peones para trabajar en las calles, pagándose 30 ps. m|c por dia. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Ingeniero, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

p5 d21

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107

CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

REMATES JUDICIALES
POR CARLOS RISTORINI.
EN MORON

El Damingo 22 á las 6 se rematarán por órden del Sr. Juez de primera instancia, dos casas con mucho terreno, la primera tasada en 87'023 pesos, las dos terceras partes son 58,100 pesos, la segunda tasada en 74,392 pesos las dos terceras partes son 49,600 pesos.

EN MORENO

El Martes 24 á las 5 se rematará la casa que perteneció á la testamentaria de D. Pedro Bonaut, situada en la esquina de la plaza de la Estacion, edificada en terreno de 43 varas de frente por 78; tiene cinco piezas y un gran mirador. Esta casa no está del todo concluida, fué tasada en 120,000 pesos y décimos que:

SE REGALARÁ

Porque. aunque solo se ofrezca 80,000 pesos, ó 70, ó 60, ó 50, ó 40, &, &, &, se REMATARÁ.

—NOTA—Véase el pormenor de estos y de muchas otras ventas en la seccion de remates, por

CÁRLOS RISTORINI.
Tacuari núm. 53.

p2 d21

43-CALLE FLORIDA-43
(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS

Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

MALA DE EUROPA

Se suscribe por un año..... 5 fts. ó sean 125$ m|c
Idem seis meses.......... 3 " " 75$ m|c

CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portugués)

Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:

Por los 2 | Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m|c,
6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "

NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número crecido de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.

Esmeralda 51. Leite y Ca.
Agentes.

Se alquilan durante el cólera En la estancia de Don Jorge Temperley, á una legua de la estacion Ferrari en el Ferro-carril del Sud, dos casas grandes para familias, y cuartos para seis ó siete familias chicas, en los diferentes puestos. Por mas informes al Gefe de la estacion Central calle de Lima. Se arrienda además en el Partido de Cañuelas, la casa grande de la estancia y cuatro en los diversos puestos.

Edicto Judicial

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho al patronato dejado por D. Blas Agüero, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez y por conducto del que suscribe encargado de la oficina de D. Adolfo Saldias, á deducir sus acciones en forma, por si ó por apoderado, y dentro del término señalado.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1867.
p3 d21 Francisco Maria Ramiro.

Muchacha—Para cuidar un niño, se necesita Florida 290. p3 d21

Se necesitan Para alquilar dos piezas y una cocina en el local lo mas central de la ciudad, para tratar ocúrrase al encargado del Hotel San Martin. p3 d21

Pensiones militares, Planas Mayores é Inválidos del Ejército—La comision encargada de pagar á las pensionistas militares, Planas mayores é Inválidos del Ejército, previene á los interesados que desde el Lúnes 23 del corriente, empezará el pago de las sumas que están asignadas correspondientes al mes de Noviembre del presente año en el mismo local que lo hacia el Encargado de la oficina de pagos.

p8 d21

Anti-colérico Egypcio Este elixir de maravillosos efectos, está preparado segun la receta del Dr. Scaricachótoli Medico de S. A. el Virey de Egipto.

Se encuentra en la Farmacia calle Belgrano núm. 402. p1 d21

Ama de leche fresca Se ofrece una jóven española calle del Parque 456, para criar en su casa. p3 d21

Ama de leche Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad núm. 169. p3 d21

Crosa y Galup

Ha trasladado su casa de comercio de la calle del Perú 42 á la misma calle y al núm. 44.
p8 d21

SE PRECISA

Una casa para alquilar, á inmediaciones de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. p8 d21

Se avisa A la Administracion de la Loteria de la Beneficencia de Buenos Aires, se sirva no abonar el núm. 3963 de la Loteria que se juega el dia 21 del presente, su dueño vive calle de Rivadavia núm. 941.

Ama de leche. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la Calle Defensa No. 257.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5.

p3 d15

CÓLERA

El mejor remedio en la presente ocasion es la
CLORODINA

Que con pocas dósis cura los calambres, cólicos diarrea y disenteria, y tambien el cólera cuando tomada con tiempo. Segun el Dr. Hutchinson, Cónsul ingles en el Rosario es el remedio que mas se acerca á ser un especifico contra el cólera. Véase su informe sobre la epidemia en el Rosario en Abril pasado. Otro tanto dicen los médicos de Inglaterra y la India donde ha sido usada con tan brillante éxito.

Se halla en venta en la farmacia de **Cranwell calle de Reconquista Núm. 66.**

POLVOS DESINFECTANTES
DE Mc. DOUGALL

El mejor desinfectante de los cuartos, patios, resumideros y letrinas es el polvo desinfectante del Dr. Dougall, que es una preparacion del:
ACIDO CARBOLICO

Evita inmediatamente todo mal olor y emanaciones nocivas, descomponiéndolas en el acto.

Se pueden emplear estos polvos esparciéndolos en los focos de impurezas, ó mezclando una cucharada de ellos con dos cuartas de agua. Se emplean estos polvos desinfectantes en los hospitales y en la marina inglesa y han reemplazado á todos los demas desinfectantes.

Se hallan únicamente en la farmacia de CRANWELL calle de Reconquista núm. 66.

Jabon desinfetante de Ácido Carbolico.

Este jabon es muy recomendado como desinfectante para lavar las manos, de las personas que asisten á enfermos de cólera.

Se halla únicamente en la Farmrcia de CRANWELL calle Re conquista 66.

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografía del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 d15

ZARZAPARRILLA
de Bristol

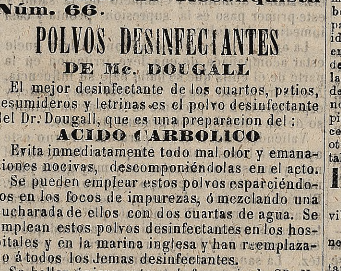

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

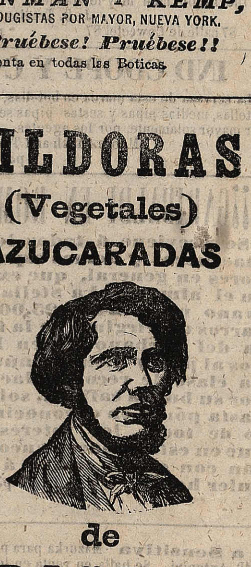

de
BRISTOL.

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la exposicion de 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer**. Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad. etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 22 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.

El domingo 22 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terrano de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, árboles, frutales, higeras, parras, narangos, pozo de rica agua, cosina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para venderá la mayor oferta por mas conocimientos, Perú No. 37.

Pablo Escalante.

Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

Manuel Benza y Ca.

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De una finca situada en San Fernando.

El domingo 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará una casa formando esquina á las calles del General Pintos esquina á la de 11 de Setiembre, su terreno se compone de 37 1|2 varas de fondo por 12 1|2 de frente, el edificio se compone de un hermoso almacen y trastienda, todas las maderas son duras, tres piezas mas en el fondo, cocina, pozo de valde y demas necesarios, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 45,000 ps. m|c. y no se admitirá oferta que ascienda por menos de sus dos terceras. Para mas informes á los rematadores, Suipacha núm 50. Perteneciente al consurso de D. Vicente Cantisano.

Nota—Recomendamos la puntualidad en la hora, la tasacion es sumamente baja, las personas interesadas pueden ir á inspeccionarla todos los dias, el remate se efectuará en la misma casa á la hora señalada.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de la Piedad esquina á la de Montevideo.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente.

Un grande y variado surtido de lozas y cristales, id yerba argentina, azúcar refinada en barrica, arroz de la india, clase superior, papel de envolver surtido, id de cartas, id de hilo, sardinas, conservas alimenticias, mostaza inglesa id francesa, vino francés superior en bordalesas, id carlon en pipa, caña alambicada en pipa, fosforos de cera, cerveza inglesa, coñac martell, id robid, id de varias marcas, licores finos, vino jerez en 1|4, coñac en barriles, pasas de uva de malaga id de higoz, aceite de rivera en latas de 1 y 2 arb ciruelas en tarros de vidrio, aceite peañon embotellado, id de olivo, almidon americano en cajones, fideos de génova en cajones superior, tabaco negro en rollos, id picado, id de hoja tucumano en petacas, alpiste, nueces, chicholos, dulce de membrillo, jabon amarillo; y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.

Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De una casa calle de Cochabamba núm. 117, perteneciente á la testamentaria de D. Federico Costa.

El viérnes 3 de Enero á las 11 en punto se rematará al contado la casa calle de Cochabamba núm. 117 con cinco piezas hechas en cal, techos y pisos de baldozas, tirantes y alfajias de quebracho y urunday, á la calle puerta con zaguan y dos ventanas, edificada en terreno de 8 varas 64 centimos de frenta, 65 varas 15 centimos de fondo, igual á 7 metros y 48 centímetros y 56 metros 42 centímetros, tasada en todo sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil setecientos diez ps. m|c, (87,710 ps. m|c.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos tres reales m|c (58,473 ps. 3 rs. m|c.)

El remate tendrá lugar en la misma casa á las 11 en punto.

L. Avelino Diaz.

En Moron—De 55 solares para casas de recreo, á un año de plazo.

El domingo 22 de Diciembre á las 11 en punto de dia, de órden de la Sra. Da. Bonifacia Canelo de Rocha, á una cuadra de la Iglesia y á tres cuadras de la estacion al sud, los terrenos mas altos de Moron por estar sobre la loma, los que se venderán al mejor precio pagando una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo; lindan por el sud con D. D. Juan F. Czets, por el norte calle General Alvear con D. Eugenio rivera Gonzalez, por el oeste calle 25 de Mayo con mas terrenos de la Sra. de Rocha, por el este calle Coronel Brandzen con D. Juan Pedro Villanueva. Estos 55 solares son compuestos de 10 á 12 vs. de frente por 42 y 51 de fondo, habiendo en los centros de las cuadras algunos de 15 y 16 varas de frente con fondos de 50 y 52 varas; la venta se efectuará en los mismos terrenos, habrá una carpa y todos los lotes estarán amojonados con estacas y banderolas por el agrimensor Sourdeau donde hallarán un almuerzo de carne con cuero y demas.

Por mas pormenores al rematador en Moron frente á la estacion, casa de mirador, y en la ciudad calle Piedad núm. 393; en estos dos puntos se hallan los planos.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa en Moron.

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la casa calle del Coronel Brandzen esquina del General Paz compuesta de dos habitaciones y bastante material con 16 y 1|2 varas de frente por 50 de fondo, casa que con pocas reparaciones se puede habitar, dista cuadra y media de la Estacion al Norte en donde estará la bandera: se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

Por mas informes al rematador en Moron frente á la estacion casa de mirador y en la ciudad Piedad No. 393.

POR EL MISMO.

De muebles—En Moron-

Haciendo cruz con la casa del Sr. Laroche conocido por Borrio calle del Coronel Brandsen.

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia, los muebles son los siguientes.

Un juego de sala, un sofá grande, dos sillones, doce sillas, todo de caoba de tripe cortado, dos rinconeras de caoba, un espejo y piedra marmol. una mesa de comedor de aya para quince personas con alas de pino para agrandarlas, una mesa de sala de caoba tallada y piedra mármol blanca 1 máquina para lavar, 1 armario de pino pintado, una docena de sillas americanas de esterilla y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Thomas Gowland.

De órden del Sr. Cónsul de Frrancia.

En el depósito calle Chacabuco núm 73.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán.

600 barricas azúcar refinada con averia, 100 canastos cerveza id, venido á la consignacion del Sr. D. Francisco Cabiran.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 114

De órden del Sr. Cónsul de Italia.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores y en el estado en que se hallen.

1420 cajones fideos de Génova surtidos con poca averia.

155 id fastines id id.

En seguida se rematará un variado surtido de articulos de almacen.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa, calle de la Victoria núms. 143 y 145

De efectos de tienda y merceria.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mejor oferta y por cuenta de varios, y sin retirarjlote, una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo detalle se dará mañana·

Un surtido general de ropa hecha para hombres y niños, yaques ricos de casimir, pantaloues id id, sacos id id, chalecos id id, id de brin blancos y plomos, ponchos de paño, id de vicuña, id imitacion, id de algodon, id azargaeos con fleco, mantas pampas, id imitacion, fajas de campo, ligas de id, fajas de seda muy ancha, sacos de lustrina, y de alpaca finos, cotin de hilo muy ancho, id de un ancho, id sin goma, listados ricos, bramantes de varias marcas y localidades, zarazas muy finas, muselinas en cortes, yaconás, muselina de motita, linó blanco, tul seda varias clases, varelles, orleans, géneros ricos para vestidos, brines blancos y plomos, tela de poncho, cssimires de la estacion, y de invierno, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id de algedon, id de percal, id de listado, ie de monte cristo, un surtido de medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, id punto, madapolans, percal, alemanesco para manteles, género de hilo muy ancho para sabanas, garibaldinas, suavas, abanicos de seda y de marfil, paraguas de sol, pellones mendozinos y tucumanos, pañuelos de seda de la india, id foulares, id de hilo para hombres, id de bainilla para señora, seda muy fina, hilo de carretel de patente, id de crochet, trencilla, broches, servilletas alfileres, dedales, muñecos, gorritos de bautismo, capricho, canutillo, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de chile, id paja de italia. calzado fino para hombre señoras y niños, guantes de hilo, id de cabretilla, calzoncillos de madapolan, id de lienzo con fleco, corbatas de seda ancha, sarga, bastones y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Nota Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles de cada semana.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

De la bien situada casa al norte calle Corrientes núm. 464 entre las calles Paraná y Montevideo, á media cuadra de la linda casa del Sr. Atucha, calle empedrada, con gas y muy poblada.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Sosa, con renuncia á la ley de retracto, tasacion muy baja.

El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postura la mencionada casa, edificada en terreno que mide 10 varas de frente al norte por 32 de fondo, con 3 piezas material, toda cercada de lo mismo, tasada en solo 60 mil pesos m|c. El mas lindo centro de poblacion del norte, que está poblado de lindas casas modernas.

Para ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina de Saldias y Ramiro, ó al martillero Maipú 107. p8 d6

POR EL MISMO.

De la magnífica y esplendida casa moderna, calle de Chile No. 470 á 1|2 cuadra del empedradro á 2 cuadras de la quinta de Guido, por liquidacion de una testamentaria con renuncia á la ley de retracto.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mas alta postura sin restruccion alguna, la magnífica y esplendida casa edificada á la moderna en terreno que mide 9 varas de frente por 70 de fondo, con 10 hermosas piezas material solidamente trabajadas, maderas fuertes, portadas, todas con pisos de madera, un gran aljibe, pozo y el fondo arboles, frutales, parras etc etc, bien concluida y pronta para entrar á vivir una numerosa familia. La recomendacion que puedo hacer es pedirles á los interesados que pasen á verla, estando la entrada franca para todos los que gusten todos los dias á cualquier hora, para mas pormenores al martillero Maypú núm. 107·

POR EL MISMO.

De la casa y gran terreno central sitnado calle Chacabuco No. 304 entre Chile é Independencia, calle empedrada y con gas. Por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El domingo 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura la casa vieja y gran terreno que mide 8 3|4 varas de frente con 70 de fondo previniendo que á las 20 varas enancha con 17 1|2 de frente y 50 de fondo con otro martillero á favor, con un edificio viejo de 4 piezas, pozo, letrina y árboles frutales en el fondo, cercado todo de pared.

El paraje de esta posecion es inmejorable y se presta para hacer en su terreno una grande y esplendida casa para una numerosa familia: por mas pormenores al martillero Maypú 107

POR EL MISMO.

Notable é Importante.

De la finca muy central al Norte en la linda calle de Cuyo No. 144 y 146 entre Maypú y Esmeralda.

Por cuenta de una testamenteria con renuncia á ley de retractos etc.

El viérnes 3 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna especie, la finca edificada en terreno que mide 10 1|2 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, con todo lo en ella edificado, terreno muy aparente para hacer una linda casa de altos por su muy central posicion entre todo el comercio. Escuso recomendar esto por que lo dejo al buen criterio del público, baste solo decir que posiciones como está no se ofrecen en venta todos los dias y debe aprovechar todo el que quiera colocar bien su dinero para doblarlo mas pormenores el martillero calle Maipú No. 107.

Castex Hidalgo y Ca.

JUDICIAL.

De un lindo lote de terreno.

Situado en la calle de Venezuela entre la de Pozos y Sarandi.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas.

El Domingo 5 de Enero á las 7 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar dicho terreno, perteneciente á la testamentaria del moreno Enrique Riglos: cuyo pormenor es el siguiente:

Un terreno compuesto de 81|2 varas de frente al Norte calle de Venezuela por 79 varas 70 cents de fondo al Sud, con frente á la calle de Méjico.

Su tasacion es de 32,300 ps m|c, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á 21,535 ps m|c.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

Nota. Esta venta se hará en uno ó dos lotes, segun el gusto de los compradores porque él tiene frente á las dos calles de Venezuela y Méjico.

Balbin y Plowes.

JUDICIAL.

De una hermosa finca de gran porvenir.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, con autorizacion del albacea y del apoderado de los herederos.

El martes 7 de Enero de 1868 á las 6 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa finca con frente á 3 calles, Paseo Julio, Temple y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Cartly, edificadr en terreno de 19 metros 60 cents. de frente al oeste calle 25 de Mayo núms. 215, 217 y 219; con 27 metros de fondo al este frente al sud calle del Temple núms. 1 y 3, y 19 metros 60 cents. en su fondo que hace frente al Paseo Julio núms. 130 y 132; habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321,887 ps 3 rs. m|c.

Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos al criterio de ellos juzgar la importancia de este.

Por otros pormenores á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 donde pueden verse las tasaciones.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 24 y Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se rematará un estenso y variado surtido de artículos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestido varias clases, lustrina negra fina y regular, merluo negro y de color, muselina de lana, vecona, muselina á cuadros y de motita, cambray fino y regular, criuolina, zarazas finas y regulares para vestido y camisa, bramantes muchas marcas, lienzos id, y asargados, bombasi blanco labrado y liso, pique fino y blanco, id de color, géneros de hilo para sabanas, madapolan doble ancho y angosto, uso doméstico, camisas de hilo, 1|2 hilo, y algodon varias clases, señoras, calzoncillos de hilo, madapolan lienzo, cotin de hilo y algodon, listado, id lienzo azul gris, un surtido general de medias para hombre señora y niñas, jergas varias clases, lona, arpillera, brin de rusia, brinos finos y regulares, casimires y paños negros muy finos, casimir en cortes y en piezas, brillantina blanca y de color, muselina de la india, coleta negra y plomo, abanicos, sombrillas, agua de florida, miriñaques, pañuelos de rebozo varias clases, id fulares, id de hilo y algodon, un surtido de ropa hecha, como trajes completos de casimir y de brin, sacos, pantalones, etc, gró negro, fino y regular, colchas blancas, tiras, feston y embutidos, tapados para señora, mantas vicuñas finas, ponchos id regular, id de algodon, y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

De dos casas en Moron.

El domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto se rematarán las dos siguientes casas, por Dis osicion del Sr, Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorgé Echevarria y son como sigue:

La primera casa situada esquina á las calles del General Paz y Brandzen, con 25 varas de frente al Oeste por 50 de fondo: Esta casa tiene 6 piezas, 2 cosinas, pozo de balde, rebocada y blanqueada, toda sercada de paredes, tiene galpon para caballeriza y un porcion para carruage etc., tazada en ochenta y siete mil veintitres ps, (88,023) no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes ó sean 58,100 ps m|c

La 2.ª casa situada esquina á las calles de San Martin y Belgrano, con 14 varas y 30 centimetros de frente al Este, por 50 de fondo: Esta casa tiene 5 piezas, altillo, una cosina, galpon para caballeriza rebocada y blanqueada, pozo de valde, toda sercada de paredes y porton etc., tasada en setenta y cuatro mil trescientos noventa y dos pesos m|c. (74,392 ps m|c.) no pudiendo admitirse oferta qze baje de las dos terceras partes, ó sean 49,600 ps m|c,

Nota. Fijénsen los interesados en que hay un tren que sale á las 5 y que llega á Moron á las 6 en punto, hora fija en que se rematarán estas dos casas; pudiendo volver á Buenos Aires por el tren que sale de Moron á las 7 en punto: sean exáctos á la hora.

Por otros informes Tacuari No. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Para pobres y ricos—De una casa y de 11 lotes de terrenos situados esquina Entre-Rios y Europa pertenecientes á la testamentaria de D. Cesilio D. Girondo por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Sr. D. Jorge Echeverria.

El 1° de Enero de 1868 á las 6 en punto se rematará dicha casa y terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—Una casa esquina de azotea, con tirantes de quebracho, compuesto de 3 piezas á mas otros 3 piezas con tejas el todo cercado de paredes.

El terreno se compone de 12 varas de frente al Norte calle Europa por 27 1|2 vara de frente al Este calle Entre-Rios tazada en 62,074 pudiendo comprarse por las dos terceras partes ó sean 41,400.

Lote núm 2—Un terreno calle de Europa con 15 varas y 20 centimetros de frente por 27 1|2 de fondo tazado en 10,560 las dos terceras partes son 7030 pesos.

Lote núm 3—Id id con 10 varas de frente por 44 y 3|4 de fondo tazado en 13,000 pesos, las dos terceras partes son 8700 ps.

Calle de Entre-Rios (calle ancha de 30 varas

Lote núm 4—Un terreno con rancho y pozo con 8 varas 66 centimetros de frente al Este por 34 varas 20 centimetro tasada en 9,807 pesos las dos terceras partes son 6,550 pesos m|c.

Lote núm 5—Un terreno con 8 varas 66 centimetros de frente al Este por 34 varas 20 centimetros tasada en 7928 las dos terceras partes son 5290 pesos.

Lote núm 6—Un terreno con 8 varas 56 centimesros de frente al Este por 44 varas 20 centimetros tazada en 9526 las dos tereeras partes son 6,400 pesos.

Lote núm 7 Un terreno con 8 varas 85 cestimetros de frente al Este por 70 1|2 de fondo tazado en 17,700 pesos las dos terceras partes son 11,850.

Lote núm 8 Igual al lote 7.
Lote núm 9 id id id 7.

Calle de los Pozos.

Lote núm 10 Un terreno con 8 varas 85 centimetros de frente al Oeste por 70 1|2 de fonuo tazado en 14'160 pesos las dos terceras partes son 9,560.

Lote núm 11 Igual al lote 10:
Lote núm 12 Ib id id 10.

NOTA Las tazaciones de todos estos lotes son sumamente vajos la casa es muy buena y los terrenos de la hermosa calle de Entre Rios ancha de treinta varas, son de mucho porvenir; por esto es que hemos reservado este remate para pobres y ricos para el 1° de Enero de 1868 á las 6 de la tarde.

Por otros informes Tacuari núm 53.

POR EL MISMO.

De dos hermosas casas.

Situadas calle de Potosí Nos. 541 y 543.

A pocas varas de la quinta de Guido, donde se está edificando, á una cuadra de la iglesia italiana y á dos cuadras de la plaza de Lorea; en calle alumbrada á gas.

El Domingo 25 de Diciembre á las 6 en punto dará principio el remate, en un lote estas lindas casas cuyo pormenor es como sigue:

Edificadas á la moderna en terreno de 19 varas de frente con fondo completo una de las casas tiene 8 piezas y la otra 6; tiene aljibe, resumideros, pozos de balde, árboles frutales y de adorno; están perfectamente rebocadas y pintadas al oleo á la calle, interiormente están empapeladas, con buenos pizos interiores y en los patios; tienen caballeriza y gallinero etc etc. y está en perfecto estado de aséo.

Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.

De una casa con mucho terreno.

Casa quinta de mucho porvenir.

Situada calle de Méjico entre Sarandí y Lincon, por órden del Sr. Gerente de la caja de Crédito D. Pablo de Montravel.

El miércoles 25 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, sin tasacion alguna y por cuenta de quien corresponda.

El terreno tiene 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo, la casa se compone de 9 grandes piezas en buen estado, cochera caballeriza, granero, pozo de balde, algunos árboles, frutales y otras comodidades.

Nota. Fíjesen los interesados en que esta finca tieue que venderse á la mas alta postura, en el mucho terreno que tiene y en el mucho adelanto de la hermosa calle de Méjico.

Por otros informes, Tacuarí núm, 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina, 70 varas por 70 situado esquina á las calles de San Juan y Saavedra, terreno propio para casa de campo ó fábrica.

El miércoles 25 de Diciembre á las 5 y media, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno y es como signe:

Tiene 70 varas de frente al Norte por 70. Este hermoso terreno linda, calle por medio con la casa quinta del Sr. Carreton, y solo dista una cuadra al Norte de la linda quinta de D. Sebastian Casares.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De tablazon, 3 mostradores, 1 cocina, etc.

En la casa esquina calle de Salta y Caseros.

Casa de altos.

En el almacen de comestibles y bebidas, frente al porton de los corrales del alto.

El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

3 mostradores nuevos, 1 armazon muy grande nuevo, 1 galpon grande de tablas y zinc, vidrieras del armazon y una del mostrador, una cocina económica nueva, y varios lotes de maderas.

El Domingo 22 de Diciembre á las 6

Quince lotes de terrenos.

Situados en la misma localidad, calle de San José y Lorea, entre las calles de Caseros y Brasil, etc.

Terrenos propios para ser edificados.

Nota Por otros informes, ocúrrase al escritorio del rematador, calle Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.

REGALO.

De una gran casa con mucho terreno en el pueblo de Moreno,

Situada en la esquina de la plaza de la estacion frente á la iglesia.

El martes 24 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematará indispensablemente por lo que ofrescan, la casa que perteneció á la testamentaria de D. Pedro Bonnand la que es como sigue:

El terreno se compone de 43 varas de frente al Norte, por 78 de fondo; tiene 5 piezas de azotea con un gran mirador, sótano todo en cal, etc. Todo este edificio ha sido construido con buenos materiales y con maderas duras, á mas, tiene dos piezas con techos de madera etc.

Parte de esta casa no está concluida, pero puede hacerse con poca cosa.

Todo este gran edificio ha sido tazado en 120,000 ps, habiendo costado mucho mas; no se pretenden 80,000 ps que son las dos terceras partes, ni 60,000, ni 50,000 ni aun mismo 40,000; lo que se quiere es rematarlo por lo que ofrezcan, pues tal es el convenio con el martillero; es por esto que encaбezamos este remate con la plata REGALO.

Nota Los interesados en esta pichincha, deberán salir por el tren de las 2 de la tarde para asistir al remate que se efectuará á las 5 en punto.

Por otros informes, Tacuarí No. 53.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 114.

De muebles etc. etc.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles etc etc: cuyo pormenor es el siguiente.

1 rico piano perpendicular de escelentes voces, 1 id horizontal, propio para estudio, 1 cama camera de bronce con pavellon, varias id id de hierro sin pavellon, unas camas para una persona de lindos gustos, y otras varias clases de camas, sofaes, y confidentes de crin, id id de marroquin, 1 estante vidriera, sillas de madera, id de esterilla imitacion caoba, 1 sofá de caoba con esterilla, sillas de esterilla floreadas, id para escritorio, id de tijera, id de descanso, sillones de mimbre, silloncitos para niño de mimbre, una mesa del centro con piedra mármol, 2 id redondas con piedra marmol, mesitas de noche con piedra marmol, bastones de asiento, catres de bronce fuertes y de lujo, id de hierro, id á la crimea, grandes y chicos, mesitas mesas y costureros de caoba, espejos grandes y chicos, relojes de pared de 8 dias de cuerda, cuadros, esteras de la india blancas y de colores, id de esparto, sillas de montar inglesas completas, id para niños, id de ambos sexos, una porcion de libros en inglés, francés y castellano, perchas mecanicas grandes y chicas, mesas de aljedres de papie maché, 1 rica comoda con piedra mármol, y espejo, tocadores con piedra, id sin piedra, cochecitos para niños, unos fardos de hilo de acarreto, unas camas finas de hierro con rejillas, un mostrador con piedra mármol.

En seguida se rematará algunos barriles de rico vino jerez, algunos cajones vino oporto, id de coñac marttel, id de rubin, cerveza inglesa, azúcar pernambuco, arroz, fideos y otros artículos que estarán á la vista

Un mostrador y armazon con vidrieras propio para tienda, 23 puertas vidrieras, y algunos relojes ingleses de plata.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes finos y regulares, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, zarazas y cocos finos y regulares, brillantinas, muselina de motita, id en cortes y en piezas, colchas y colchadas, muselina blanca, lienzo azargado, id tablon, id tabla fino y regular, lienzo gris, género de hilo para sabanas, tohallas de hilo, id de algodon, alemanescos lisfados y cotines de hilo y de algodon, camisas de hombre de hilo, id 1|2 hilo, id algodon, id zárazas, id listadas, id montecristo, calzoncillos de madapolan, id bramante, id lienzo con fleco, id sin fleco id género de hilo, pañuelos de seda, fajas de id, foulares de seda, cortes de pantalones id para chalecos con guarniciones, casimires y paños finos en piezas y en cortes, coletas negra y plomo, id de colores, arpilleras, lonas, id lonetas, trajes completos para hombres, id para niños, brines de hilo blanco y de colores, miriñaques surtidos, sombreres de castor, id de felpa, id paja chile, id de italia, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas del campo, pellones de hilo, acero para miriñaques, jabones de olor, aceites, estractos, agua florida, id colonia, lustrinas, poples, abanicos de seda, id de otras clases, parasoles, sombrillas, peines y peinetas de carey, id id de goma, id imitacion, pañuelos de hilo, id cambray de yerbas, id de algodon pinta de aceite, trajes de brin, pantalones de id, medias para señoras y hombres, fleco de seda, id de hilo para calzoncillos, id de algodon, hilo de carretel, seda en paquetes, calzado para hombre y señoras, zarazas de colcha, linoes, tiras bordadas y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion.

Por cuenta de una casa introductora y recien introducidas, 2 baules conteniendo un rico surtido de enaguas bordadas, camisas id para señoras, pañuelos de manos bordados, tiras bordadas, aalzones para señoras, camisas para niños bordadas, etc etc etc.

Treinta relojes ingleses de plata por liquidacion de una fatura.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos para taparse de media estacion, casimires de media estacion y de nuevos y variados gustos, géneros para vestidos de variedad de clases, casimires en piezas y en cortes, tapados para señora de variedad de clases, sacos de casimir y de brin de hilo, chalecos de pique, brines de hilo blanco y plomo, trué plomo, coco blanco, muselina id, pañuelos de la india mordore, id foulares, pellones tucumanos, lona y alpillera, brin de rusia, zarazas de varias clases para camisas y vestido, bramantes distintas clases, lienzo, tablon tabla y ordinario, lienzo de hilo, zarazas de colcha, carpetas, mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas, sombreros de paja de chile, id paja de italia, id de felpa, id de castor diferentes clases, muselinas en piezas y en cortes de mucho gusto, trajes para niño, damasco doble ancho de lana, alemanesco de hilo doble ancho, pañuelos de algodon diferentes clases, id de hilo guarda de color, id blancos finos, cotin de hilo doble ancho, id americano, id inglés, listado de hilo, pequin negro, pana, cotonia para chalecos, varelles para vestido, camisas de hilo, 1|2 hilo, montecristo, percal, alemanesco para tohallas, madapolan francés, uso doméstico ancho y angosto, camisetas de lana, id de crimea, medias para señora finas, id para hombre largas y cortas, paraguas para sol, sombrillas de seda, foulares para vestido, gorras para sol, sacos de alpaca finos, id de lustrina, géneros para pantalones, calzoncillos de hilo finos, id de madapolan, abanicos de diferentes clases, tohallas de hilo, servilletas id, tiras bordadas, canastos de paja, corses, miriñaques, franela, merino francés negro, muselina id, lustrina negra, paraguas, mantitas guipiur, trencilla de seda, brillantina blanca, y de color, ajuares bordados, coco punzó, coco rosado, bolsas de cuero, gorras de ule, bolsas para trigo, crinolina á cuadros, pañuelos cambray de seda, acero, cinta de hilera, coleta plomo y negra, corbatas de seda, id de espumilla, fajas para militar de la india, carteras, agua florida, estractos, calzade para señora y hombre y para niños, y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo se venderá.

2 cajones, 200 sombreros de felpa finos y de moda.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm 23.

El martes 24 del corrienta á las 12 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y diuero de contado un brillante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue.

Cortes de muselinas, barelles, orleans, géneros para vestidos de varias clases, pañuelos de rebozo id, pique blanco, brines de varias clases y colores, crinolina, linó, zarazas para vestidos, id de luto, id 1|2 luto, id para camisas, bramantes de varias marcas, lienzo id, id de hilo, cotin, listado, uso doméstico, madapolan, ponchos de vicuña de algodon, ingleses y alemanes, mantas, jergas, coginillos, yaconas, merino, lustrinas, camisas para hombres de 1|2 hilo, pecheras de colores, y de algodon, de brin y lienzo, id para niñas id para señoras, trajes de brin para señoras y niñas, pantalones de hilo, sacos id y de lustrina, y de brin, cortes de casimires, paño, calzoncillos de hilo y de algodon, id con fleco, camisetas de varias clases, pañuelos de hilo, id de yerba y de algodon, medias de varias clases para señoras, id largas para hombres, id cortas finas y regulares, id para niños, garibaldinas, abanicos de papel, id de seda de luto y de colores, hombrillas de varias clases, quitasoles para el sol, alfileres, broches, agujas, botones de varias clases, seda, hilo de sastre, id de patente, corbatas, muñecas, tijeras, guarniciones para vestidos, botones para idem, libros de misa, tul de seda, canutillo, puntilla, tiras bordadas, portamonedas, carteras, cadenas para reloj, y otros artículos que se suprimen por su estencion, coms tambien un flamante surtido de perfumeria de las marcas mas selectas.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por el presente, á los acreedores de la Empresa del camino de San José de Flores, que no asistieron á la reunion para que fueron convocados, el dia 21 del corriente, el siguiente acuerdo:—«En veinte y uno de Noviembre del « corriente año, comparecieron á junta general « Don Agustin Rodriguez, con su abogado el « Doctor Don Pedro Palacios, el Doctor Don José « Roque Perez en representacion del Banco de « Londres. Don Agustin y Don Luis Bayá, Don « Osvaldo Dorr y varios otros acreedores de Don « Juan R. Rodriguez y Cª con el objeto de tomar en consideracion la solicitud deducida « sobre moratorias y habiéndose exhibido en « este auto por los señores Bayá la carta que original se agrega firmada por Don Juan R. Rodriguez, facultando á dichos señores para « transferir á sus acreedores todos los derechos « que le acuerda el contrato celebrado con el « Superior Gobierno sobre los caminos de Flores y Gauna, ó para disponer de cualquier otro « modo de esos derechos en beneficio siempre « de los mismos acreedores; habiéndose exhibido así mismo por los señores Bayá un proyecto de asociacion ó compromiso contraido y « firmado por varios vecinos resp tables de San « José de Flores para hacerse cargo de la esplotacion del contrato sobre dichos caminos; « prevenidos ademas por la denuncia que hizo « en este acto el representante del Banco de « Londres sobre falsificaciones hechas por el « solicitante, se convino inmediatamente al embargo del camino con todos los útiles y enceres correspondientes á la Empresa y nombrar « una comision compuesta de Don Agustin Bayá « y Don Agustin Rodriguez para que continuen « la administracion en provecho comun, con las « facultades necesarias para la recaudacion de « los peages y demas que exijia la naturaleza de « los negocios que deben administrar, mientras « que en juntas particulares ó judiciales se resuelve los mas conveniente, respecto á las propuestas que contiene la carta agregada y las « proposiciones trasmitidas por los vecinos de « San José de Flores; así mismo convinieron en « acordar á dicha comision las facultades necesarias para hacer los gastos que demande el « camino y tratar con el Superior Gobierno, todo lo que pueda referirse al contrato pendiente. Su Señoría aprobó este acto ó acuerdo, « mandando se procediese al embargo y mision « en posecion á la comision nombrada y que se « publicase este anuncio por edictos por el término de quince dias y que se intimó á Don « Juan R. Rodriguez practique el reconocimiento « de la carta exhibida por los señores Bayá. « Así terminó el acto que firmó Su Señoría con « los interesados que supieron por ante mi de « que doy fé—Repóngase los sellos—Garcia « Fernandez.—José Roque Perez—Agustin Rodriguez,—Pedro Palacios,—Juan Palanrone,— « José Parma,—Pedro Arresape,—Luis Bayá,— « Agustin E. Bayá,—Osvaldo Dorr,—ante mi: Pedro Deagustini—Escribano público.»

Es conforme con su original á que me remito.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1167.

p15 d5 Pedro Deagustini.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Loteria de Corrientes

A los Agentes, Loteros y al público.

La devolucion dela Loteria que está en circulacion tendrá lugar el dia 30 de este mes, de 6 á 8 de la noche, pues la estraccion tendrá lugar el dia 27 del mismo, segun lo indican los estractos de la Loteria del 16; esto es á causa del cambio que ha hecho el vapor Uruguay de su primer itinerario.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1867.

El Agente.

Vino fino de Oporto Recibimos por el Brigue Portugués Laia 3° un grande surtido de vino de Oporto legítimo y garantido, no siendo puro el vino que vendemos lo recibimos abierto lo vendemos al precio que nos costó, á la compañia de vinos para acreditar nuestros vinos.

Botella 30 ps, docena, 6 en cajon 300 ps.

Defensa 210, depósito. p15 d:0

Colegio Franco-Inglés Calle Suipacha núm. 20. Las vacaciones de fin de año principiarán el Lunes 23 del corriente y terminarán el Martes Enero 7 de 1868.

p1 d20 W. J. Reynolds.

Garibaldi en Roma

Aviso á los quinteros y puesteros del mercado y á todos mis marchantes, se ha recibi o una cantidad de papas francesas recien recibidas del Havre para semilla, los que necesiten ocurrran calle Rivadavia núm. 1206, 11 de Setiembre que allí se está depositando, se vende un infimo precio de 30 pesos m/c la @, ocurrir pronto antes que se acabe. p3 d20

Billete robado Por un corsario, se previene que lo ha sido el núm. 3946 de Corrientes, no será pagado en la administracion si sale premiado, ojo dara no sufrir doble rebaja.

La agencia de Rufino Acosta Cardoso se ha trasladado calle Piedad 405, donde ofrece como siempre sus servicios para las comisiones y billetes que se ofrezcan.

Hay colocacion para dependientes de tienda y necesitan sirvientas.

La comision encargada De la construccion de filtros llama á propuestas para la provision de dos cientas toneladas piedra menuda, cuyo volúme no debe pasar de una á dos pulgadas cúbicas, igual cantidad de cascaco y de arena de la Banda Oriental.

Estos materiales deben ser provistos á la brevedad posible, y la comision previene que tomará en cuenta para su aceptacion la propuesta que ofrezca hacerla en el término mas corto.

La entrega debe hacerse en el bajo de la Recoleta.

Las propuestas se recibirán el Sábado próximo á las 2 de la tarde en el escritorio de la Direccion del F. C. del Oeste, en la estacion del Parque.

Por mas informes puede ocurrirse al escritorio del Sr. Coghlan calle Reconquista 87. p3 d20

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público que por mútuo convenio celebrado el 1° del corriente, han liquidado la sociedad que tenian en la Cocheria Buenos Aires, continuando el socio D. Juan F. Achinelly con el espresado negocio y á su solo cargo el activo y pasivo de la dicha sociedad.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1867.

Juan F. Achinelly p. p. Francisco Hué.

p3 d20 Pedro Richaud.

El cólera en Chivilcoy

Se vende en dicho pueblo una hermosa casa, situada en la calle .... núm. 49, á tres cuadras de la plaza principal. Es propia para familia y se venderá por menos de su valor, por tener que ausentarse su dueño del país.

Para tratar ocurrase á dicha casa, ó á la del Sr. D. Lorenzo J. Diaz en la plaza principal. p6 d20

Quinta por 30.000 ps. Hay una poblada de variedad de árboles frutales de la mejor calidad, en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo. Está situada en la calle de Córdoba á 9 cuadras del Mercado 11 de Setiembre inmediata al jardin de Leblanc—Bolivar núm. 42. p3 d20

Terrenos en venta A ocho cuadras del pueblo de Belgrano y en el camino de San Isidro, lindando con el terreno de Esteves Sagui, se venden de ocho á nueve manzanas en un lote ó dos al gusto del comprador. Para tratar calle de Maypú núm. 322, á toda hora. p6 d15

Valioso establecimiento En el pueblo de Ranchos se vende por no poderlo atender una casa y un negocio de fonda, café y billar, la finca consiste en 3 hermosas piezas de azotea en frente á la plaza, y diez piezas mas de material con techos de zinc con cuartos para pasageros, cocina, letrina, corral para caballos, el patio todo embaldozado y parte de el cubierto por un parral. Ese valioso establecimiento está muy acreditado como Hotel, los interesados pueden ocurrir á la misma casa para tratar con la dueña Doña Joaquina Garuycoechea. p8 d20

Moneda á rédito Se solicitan tomar al 1 p% mensual 50.000 ps. por una parte y 16.000 por otra con hipoteca de bienes raices de doble valor situados en las inmediaciones del Mercado 11 de Setiembre.

Para tratar ocurrasé á la calle Bolivar núm. 42. p3 d20

YERBA PARAGUAYA

Lejítima.

En el Almacen San Martin.

134—SAN MARTIN—234

BUENOS AIRES

En este establecimiento hay en venta los siguientes efectos de primera clase y cuya calidad se garantirá.

Yerba paraguayá, id argentina, id misionera, azúcar refinada y de la Habana, té Souchon, Congo, Orange, Pekoe y Perla, café molido del dia, arroz Glasé y del Piamonte, fideos de Génova, aceite Plagniol y en latas, aceitunas Sevillanas, almidon norte-americano y de mandioca, agua de Florida, aguardiente, cebada inglesa, maizeno, ciruelas de Burdeos, coña c Martell, id Robin, dulce de guayaba y de mem brillo, grasa de chancho americana, queso inglés de Holanda, de Goya y Piallentino, velas estearinas y de carbon, vinos de Oporto, Jerez, Champagne, Burdeos, Tokay é infinidad de licores, lozas y cristales.

NOTA—Se llevará á domicilio si la compra es de consideracion y al contado.

p10 d20

Mensagerias Argentinas

Rivadavia 98 y 189

Los empresarios abajo firmados, avisan al público en general, que desde esta fecha hasta que termine definitivamente la epidemia reinante, no responden por estravio, averias que puedan recibir las encomiendas ó equipajes de pasageros, á consecuencia de la mucha cantidad de carga que se lleva por el Ferro-carril del Oeste, apesar de estar esplicado en los boletos de pasages que nuestra responsabilidad cra, en casos fortuitos, como debe considerarse la presente situacion, para que no puedan alegar ignorancias, publicamos este aviso.

Buenos Aires, Diciembre 15 1867.

Ramirez Diaz y Lampaneda.

p8 d18 Saborido y Garcia,

Corbeta española nueva "Ignacia"

Se espera de un mom nto á otro, con procedencia de Vigo, y se despachará sin demora para el mismo puerto y la Coruña, admitiendo alguna carga, así como pasageros á los que se ofrece el mejor trato.

Ocúrrase para tratar, á los consignatarios.

Payme Llavallol é hijos.

Cangallo 138. p15 d10

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Al abajo firmado avisa al comercio que, estando de regreso de su viage á Inglaterra, reasume desde esta fecha la gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, cesando por consiguiente en dicha gerencia el señor D. Arthur Edward Smithers, quien regresa á ocupar su puesto en el mismo Banco en la ciudad de Londres.

Buenos Aires, 16 de Noviembre 1867.

p15 n17 J. H. Green.

Profesor de idiomas

De la ciudad al pueblo de Belgrano

A solicitud de varias familias que pasarán el Verano en dicho pueblo, el que suscribe irá á el dos veces por semana, los Martes y Sábados, y permanecerá elli desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde, desde el 1° de Enero de 1868, por lo que avisa á las personas que deseen tomar lecciones de lo siguiente: enseñará los idiomas; Castellano, Inglés, Francés y Latin, Escritura, Lectura, Ortografia, Aritmética, Geografia y demas enseñanza primaria, por métodos que solo este acreditado profesor posee, prontos é infalibles hasta para las personas mas rudas. Dirigirse San Martin 39, Libreria Nueva.

p4 d18 Luis Champagne.

Se necesita Una ama de leche para criar un niño, se le dará un buen sueldo, calle de Córdoba núm. 235, darán razon. p6 d18

Ama de leche Se precisa una con recomendacion, en la calle Cangallo núm. 210. p3 d18

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 30 de Diciembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Diciembre 16 de 1867.

La Empresa.

Casa-quinta Se vende una casa quinta por 25 mil pesos, de la estacion Almagro 4 cuadras al Norte, tiene dos habitaciones y las oficinas necesarias; á mas: jardin, alfalfa y árboles frutales. El que se interese ocurra al mercado 11 de Setiembre, corralon de maderas de los Sres. Zemborain Hnos. donde encontrarán al interesado. p8 d18

FOTOGRAFIA Y PINTURA

DE

Chistiano Junior.

159—Calle Florida—159

Entre Cuyo y Corrientes.

Retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, simples ó coloridos.

GRAN NOVEDAD.

Tarjetas de vista con retrato y nombre.

Papel para cartas con retratos

Tarjetas para participaciones de casamientos con los retratos y nombres de los novios.

Retratos sueltos, cortados y gornados para estampillas, guarda pelos, prendedores, anillos, &.

En la Fotografia y Pintura

DE CHRISTIANO JUNIOR

159 Calle Florida 159

Listones de pino Limpio para piezas y corrales, tablitas para cerco de 4, 5 y 6 pies de largo, roble, fresno, pino de tea tirantillos, tablas y tablones de la mejor calidad, se están recibiendo en el corralon La Esperanza Rivadavia y Azcuénaga. Esquina, antigua casa de Rebollo.

p10 d15 Luis Gaebeler.

Anales de la sociedad

RURAL ARGENTINA.

Los Sres suscritores que gusten renovar la suscricion para el próximo año, se servirán avisar á la oficina de la sociedad calle de Bolivar núm. 111. Los Anales se ocúpan especialmente de los intereses agricolos del pais, un número de 32 pájinas cada mes cien pesos m/c, por año pagaderos por adelantada. Calle Bolivar núm. 111. p9 d14

REMEDIOS HOMEOPATICOS.

Preservativos y curativos del

CÓLERA.

Con la instruccion para su uso se halla en la

BOTICA HOMEOPÁTICA IMPERIALE

104—Calle de Cuyo—104

Precio **50 $** m/c. p10 d13

CONTRA EL COLERA

LICOR DE MENTA

Confiteria del Ancla dorada, Cangallo 72. p5 d15

SE ALQUILA

Una casa toda de material con tres piezas, frente de la estacion Burzaco, distante de la estacion tres cuadras, para tratar calle Santiago del Estero núm. 288. p3 d19

Muñecas En la merceria calle del Perú núm. 70 se acaba de recibir un gran y variado surtido de muñecas como para regalos de año nuevo y á precios módicos.

Merceria francesa calle del Perú núm. 70, entre Victoria y Potosí. p3 d20

Gratificacion Se dará una buena al que entregue en la Caballeriza, calle de Rivadavia 23, un caballo rosillo y otro bayo que se perdieron el 18 del corriente de la calle Cangallo ambos herrado y con bozal. p3 d20.

Caballo perdido Se ha perdido hoy 18 de Diciembre á las 3 de la mañana, un caballo saino tusado coludo, herrado de las 4 patas y vasos negros de esta marca P, el que lo lleve á la calle de la Piedad 170, recibirá una buena gratificacion. p3 d20

Casa quinta Se solicita una de 4 piezas cuando menos á inmediaciones de Almagro, Caballito ó Flores, no distando de estos puestos antes de 15 cuadras. Se pagará buen alquiler, ocurrase á la calle del Temple núm. 30 ó Bolivar núm. 42. p3 d20

A mis marchantes y amigos que gusten buscarme.

La Sastreria Española de los amigos de Francisco Corbeyra, de la calle del 25 de Mayo número 256 se ha mudado á la calle de Comercio núm. 270 entre Lima y Buen Orden; los que serán servidos con el mayor esmero y posible como hasta la fecha. p15 d20

Revolvers de 6 tiros De la marca C. R. Kirschbanm en Solinger ó T. C. Lirin, se compran hasta la cantidad de 480 en la calle Artes núm. 84. p3 d19

Homeopatia Muller, tratado de homeopatia doméstica 1 vol. 25 pesos.

Botiquines homeopáticos de todas clases desde 150 pesos hasta 10,000 pesos cada uno.

Pinturas, dilusiones, trituraciones y glóbulos de todas clases recibidos de la afamada casa de los Sres, Catillan hermanos de Paris.

Se encuentran en la Botica homeopática de

C. Imperiale

Calle de Cuyo 104 y Florida 131.

p15 d19

Se alquila Con los muebles ó sin ellos, desde la sala hasta la cocina, la magnifica casa de campo construida á la moderna, de 12 piezas con corredores, aljibe, cochera « demas oficinas y á poca distancia de la ciudad. Cangalto 124. p3 d19

Licor Raspail

Botica de los Angelitos. p3 d19

Nuevas Mensagerias

Tapalqué Las Flores Guardia del Monte Cañuelas

De la Invariable Porteña

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Orden de salidas por el tren del Sud estacion. Jeppener á Tapalqué todos los dias 5, 11, 17, 23, 29.

Por id á Las Flores por el puente Terrero 3, 9, 15, 21, 27.

Idem id id id por la Guardia del Monte 5, 11, 17, 23, 29.

Por el tren del Oeste estacion Moron á Cañuelas y Guardia del Monte los dias 1, 7, 13, 19, 25.

Regreso de Tapalqué al tren del Sud 5, 11, 17, 23, 29.

Id de Las Flores por el puente Terrero Jeppener 6, 12, 18, 24, 30.

Id de id id por la Guardia del Monte, id 2, 8, 14, 20, 26.

Id de la Guardia del Monte Cañuelas á Moron 4, 10, 16, 22, 28.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera de salidas.

Empresario

Miguel M. Lupo.

REAL HOLLANDS

Sole esporter

HERMAN VAN HOUTEN

ROTTERDAM.

Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdam otra partida de esta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.

Wm Paahs y Cª.

p30 n23 69—Belgrano—59

La Estrella.

Compañia Argentina de Segúros contra incendios

El consejo de la Administracion usando de la facultad que le acuerda el artículo 27° de sus Estatutos, convoca á asamblea general de accionistas para el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. en las oficinas de la compañía, con el objeto de discutir útiles adicciones á los actuales Estatutos.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1867.

Tomas Armestrong F. F. Moreno.

Presidente Director General.

p15 d8

Asociacion Española.

de socorros mútuos.

Hallándose la ciudad en casos estraordinarios de salubridad, los señores socios que se hallasen en urgente necesidad de médico podran acudir por la órden á la Secretaría de la misma, de 10 de la mañana á las 6 de la tarde, y á las casas de los Sres. D. Lorenzo Patron calle de la Esmeralda núm. 266, D. Agapito Meiuas Potosi 159, D. Juan I. Lallave Bolivar 147, D. Miguel Puiggari Farmacia Victoria 412, Caride hnos. Buen Orden 615 y Don José Soidi, (Amesqueta) Entre Rios 62. p6 d14

No más cólera Verdadera fórmula anti-colérica de Raspail. Este importante antidoto que innumerables casos de cólera ha combatido, recomendamos al público no dejen de proveerse las familias de uno ó dos frascos para combatir á este horrible flajelo, que nos amenaza. Tomando una copita de dicho licor desaparecerán los pujos, diarrea, dolores de vientre, vómitos, etc. etc. Se halla al alcance de todo el público á 10$ el frasco, en la Botica de San Nicolás, calle de Corrientes y Artes.

En la misma Botica se vende el licor de las Hermanas de la Caridad. p15 d15

PROFILATICO DEL DOCTOR BURG

Para preservarse

Y curarse del Cólera

Aprobado por muchos catedráticos y Médicos de las varias acadêmias de

MEDICINA EUROPEA

Depósitos por mayor y menor

Botica Imperiale, Florida 131.

" Universal Perú 115.

" Europea, Mercado, Florida 319.

" Riccardini, Piedad esquina Libertad.

" Ligure, Defensa 509.

p15 d19

Cocinera ó cocinero En la calle Maypú 271, con buenas recomendaciones. p3 d19

Para Génova directamente. Saldrá el primer de Enero próximo el muy velero Bergantin Goleta Italiano Porto Rico de primera clase, del porte de 600 toneladas.

Recibe carga y pasageros, su capitan Manuel Canessa ofrece un esmerado trato.

Para tratar como para verse con el capitan ocúrrase á los consignatarios Noceti hnos, Calle Defensa núms. 81 y 83. p15 d11

Ojo á la ganga Se vende el almacen de comestibles y bebidas cito en la calle de Tacuarí esquina á la de Comercio casa de muy poco capital, y el alquiler es bastante barato, su dueño lo vende per haber comprado una casa y mudarse á ella, el que quiera hacerse de un buen almacen y poco capital, y mucho negocio, no perder la pichincha, como éste que no es fácil encontrar otro igual para tratar en la misma casa á toda hora del dia.

No olvidarse la pichincha. p5 d17

Mucamas Una para el servicio de una corta familia y otra para cuidar un niño se precisan en la calle Potosí núm. 148. p8 d12

Cólera

La Baudeine.

Del Dr. Victor Baud—Médico de la facultad de Paris, medalla de oro de la Esposicion. Este célebre anti colérico recibido por la casa de Zinnbroni Schutt y Ca. se halla en venta en la botica Helbetica de Balzari y Ca. esquina Reconquista á Cuyo.

En la misma casa se encontrará la Clorodina de Browne y Freeman. Tintura de café de Moka recomendada por el Dr. Mantegazza.

Esquina Reconquista y Cuyo p7 d12

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE

BORDEAUX

MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS

NORD-AMÉRIQUE

ANGLETERRE

BRÉSIL.

DEFENSA

CONTRA EPIDEMIAS.

Indispensable para toda casa

Filtro clarificador

Para caza y viaje.

Por primera vez introducida en este pais.

Los filtros patentizados de C. Buchring, son los únicos que han sido comprobados como buenos y se venden á precios tan moderados que cada uno podrá aprovechar esta invencion beneficiosa y ademas un filtro pequeño basta para suministrar tres ó cuatro tinas diarias de agua pura y limpia, cuya cantidad será suficiente en una casa regular para la bebida así como para la preparacion de la comida.

El agua aunque aparezca absolutamente pura, muchas veces ha causado enfermedades sobre todo en tiempo de epidemias como el Cólera. Todo hombre que no sea indiferente á su salud, conoce la indispensable necesida de procurarse agua buena y sana; y para eso no hay medio mas sencillo, barato y seguro que el mencionado filtro de Buchring.

No debiera faltar tal filtro en ninguna casa, en ningun buque donde los inmigrantes ó marineros muchas veces se ven en el caso de apagar la sed con agua sucia de mal color y peor olor; tambien es absolutamente necesario el filtro para los soldados en la marcha así como en el campamento.

Usando de nuestros pequeños y transportables filtros de viage uno puede apagar la sed chupando agua fria por la caña sifon, sin peligro alguno de perjudicar la salud, aunque se halle en estado de gran escitacion. pues el carbon quita del agua el demasiado frio sin privarla no obstante de eso la frescura que tanto recrea fabulosamente.

El precio moderado de 30 pesos permite á cada uno aprovechar tan beneficiosa invencion.

Los filtros se venden por mayor y menor.

50—Calle de las Piedras—50

Independencia 183.

Rivadavia 310.

Esmeralda esquina Tucuman.

Belgrano 264.

Rivadavia 379,

Parque 328. p15 d10

FRAUDE, ENGANO.

¡¡IMPOSTURA!!

¡Juzgue el público! ¡teman los enfermos!

Segun dicen hay en Buenos Aires cierta casa que está vendiendo un liquido, representándolo ser el célebre "Pronto Alivio,, del Dr. Radway.

Sepa el público. Tengan cuidado los enfermos ¡dolientes! La tal composicion ó mezclanza no es el legitimo Pronto alivio de la fabricacion del Dr, Radway; sino una imitacion falsa y facticia no obstante de que esté contenida en botellas mas ó menos semejantes á las del mismo médico, con alguna pequeña diferencia, que vamos á indicar en seguida, en efecto está averiguado; y las averiguaciones de los Sres. **Juan Eastman** é hijo ya muchos años agentes del Dr. Radway, encargados de la venta de sus incomparables remedios, cuya reputacion se ha esparcido en todas partes del mundo, esas indagaciones evidencia el hecho que las botellas ó copos, las cédulas, las inscripciones, por fin todo el esterior de las botellas &; está bien simulado para que con mayor facilidad la impostura, el engaño y la codicia puedan conspirar para engañar al público y para que los que están sufriendo ydesean recobrar la salud, compran lo falso, lo inútil y de todo peor, lo dañoso, creyendo procurarse lo jenuino lo útil y lo infaliblemente salutario.

Piense y reflecione en esto el público; guárdese los enfermos. No compren sin examinar no quieran procurarse los remedios del Dr. Radway sino de sus agentes, autorizados y acreditados y quienes reciben estos remedios directamente del Dr. Radway; procúrense estos remedios de personas honradas y de confianza; que pueden exhibir á todo comprador siempre cuando lo exige este, un certificado ú atestado de la geduidad de las medicinas demostrando que han sido introcucido en el pais, regular y lealmente y que les han llegado con derechura del Laboratorio del Dr. Radway.

Bribones, inspirados por el interés y la codicia, conociendo la inmensa reputacion de que gozan los infalibles remedios de Radway, á saber:

El pronto alivio

El resolutivo renovador

Las píldoras reguladoras

No han necesitado imitar esto remedios cuya eficacia; cuya rapidez en curar dolencias y enfermedades por mas graves que sean, cuya cuya superioridad ha sido reconocida y admitida de los médicos mas distinguidos de todas partes; esos embusteros sin conciencia ni honradez, han imitado aun hasta la forma de las botellas, los diseños, láminas, inscripciones, cédulas y aun hasta el rúbrico privado del inventor.

Los remedios del Dr. Radway fabricados y destinados al consumo del público de los Estados-Unidos, están protejidos contra imitacion por las leyes del congreso, y cada una de las botellas de pronto alivio, ú de Rasolutivo Renovador; cada una de las cajitas de píldoras—fabricado todo en el Lavoratorio del Dr. Radway y destinado para exportacion—se prepara, se empaqneta y se embarca, bajo la inspeccion ó superitendencia inmediata y especial de uno de uno de los empleados del gobierno.

Pero ni el Dr. Radway, ni las autoridades públicas, ni el mismo gobierno pueden impedir la falsigcacion de imitaciones; de medicinas facticias de composiciones miserables, inútiles y aun dañosas, que sus infames fabricantes mandan fuera del pais. Trabajan en secreto, embarcan clandestinamente y consignan el producto de su supercheria á sus cómplices en los paises estrangeros; y hé aquí las grandes cantidades de imitaciones de remedios y medicinas tanto las del Dr. Radway como de otros y que se han grangeado la bien fundada aprobacion del público y cuyas imitaciones gente sin principios, se venden como casi genuinas á los que creen comprar estas en buena fé!

Es muy fácil acertar quines son los vendedores por mayor ó los agentes del Dr. Radway: pues estos tienen en su pocesion las facturas y correspondencia del Dr; como tambien las obras publicadas por el mismo para distribuirlas gratuitamente. Los agentes pueden producir sus libros de cuentas. En una palabra; pueden dar todas las pruebas y evidencias que se puedan desear, de que aquellos agentes son los únicos que tienen en venta los verdaderos genuinos ó puros remedios del Dr. Radway y que ellos son los únicos agentes esclusivos.

Sepa el público que estos agentes están siempre prontos á dar á cualquier comprador, un certificado de la genuidad de las medicinas que vende. Los compradores cuya habitacion esta distante ó lejos de la de los agentes del Dr. Radway, pueden exijir que se les den tales atestados y así podrán estar ciertos de que los remedios que ricibirán son los genuinos y puros del Dr. Radway.

Otra prueba y evidencia de la genuidad, de los remedios del Dr. Radway es la siguiente y es muy importante siendo infalible.

Ya es conocido, que cuando acometido de enfermedad repentina, ó cuando afligido de cualquier mal agudo, ó inflamatorio, **sea cólera, diarrea, newralgia, reumatismo, gota, etc. etc.** el Pronto Alivio, en todos los casos ordinarios, aliviará del mal dentro de pocos instantes y en los casos de enfermedad mas séria dentro de pocos dias, ahora bien: si no se halla aliviado el paciente dentro de algunos minutos hasta una hora segun la severidad del caso, aun en los dolores mas agudos, el remedio no es genuino, no es del Dr. Radway.

No se ha de perder de vista que no es curacion completa, que se ha de esperar dentro de tan prévio tiempo; pero este es el primero ó gran paso hecho hácia el anhelado rasultado, el zozobro definitivo y completo de la salud y este primer paso es la supresion pronta y casi inmediata del dolor.

La aplicacion externa del Pronto Alivio suele estar acompañada de una leve irritacion eu la parte de el cútis que se halle bajo su influencia. A esta irritacion sigue un calor mny grato, y esperimentará el paciente la sensacion delicioso de una disminucion gradual de dolor.

Valiéndose del remedio para uso interno este ayudará á la nanuraleza á espulsar la causa del mal; y una sensacion calorosa y muy grata y benéfica penetrará el cuerpo seguido de sudor. El cútis antes frio y húmedo, vuelve á recobrar su ardor normal. El semblante pálido hasta entonces, estuviera los indicios de la salud que se está acercando y los ojos recobrarán su brillantez. La sangre vuelve á circular libremente en las venas, los dolores, los espasmos y calambres desvanecerán. Estos son los efectos primitivos del Pronto Alivio del Radway.

Despues de efectuar estas resultas primarias tan anheladas del enfermo, sus efectos secundarios que son curar la enfermedad y restablecer la salud, se manifestarán muy pronto.

En la obrita publicada por el Dr. Radway, con el título de:

Nuevo sistema médico del Dr. Radway.

Se halla un catálogo de enfermedades y dolencias, que se pueden curor valiéndose de los remedios del Dr. Radway.

Esta obrita se distruibuirá gratis á las personas cuya demora está lejos de la de los señores Juan Eastman é hijo de Buenos Aires, dirijiéndose á estos podrán estar ciertos, de que sus órdenes y encargos serán ejecutados con la mayor exactitud y sin dilatacion alguna.

N. B. El Pronto Alivio es un protector seguro, positivo y eficaz contra toda infeccion ó contagio, **cólera asiatico, fiebre amarilla ó vómito prieto, viruelas** y toda clase de enfermedades epidémicas y contagiosas.

La irritacion de que suele estar acompañando la aplicacion esterna del Pronto Alivio, aunque leve dura á veces muchos dias concutivos, mientras que continue esta irritacion. (lo que es de desear) hay evidencia cierta, de que el sistema va recobrando salud; y basta perseverar en el uso del Pronto Alivio, con el objeto de producir este mismo efecto; no habrá nada que temer de las consecuencias que suelen resultar de enfermedades epidémicas ó coutagiosas.

Todas las familias están interesadas en que nunca haga falta en casa de aquel verdaderamente bueno y utilisima medicina.

El Pronto Alivio del Dr. Radway y Ca.

Núm. 87 Macilese Lane.

Nueva York.

Cuyos únicos agentes en Buenos Aires son:

Juan Eastman é hijo

Droguistas por mayor, calle Defensa Nos. 9 y 11

The Metropolitas Echange— The Propeleler legs lo inform his frunds and the Public that he nrll open the olovc saloord to day the 5° inst u heu áll that et necefsay or the innor man may le ltasned.

J. D. Treeland.

87 calle de Cowcetel 87 p30 d5

IND COOPE Y Cª.

La cerveza de esta marca en botellas, medias botellas, medias pipas y sestas pipas se vende, por mayor solamente, por los agentes.

Moore Punch and Tudor.

p30 d7.

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen La Stella Belgrano núm. 243, 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta póner en el conocimiento de todos los interesados, que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora, p3 n17

La Sensitiva Mazurka para piano por P. Antonini. Se halla en venta en los almacenes de música de los señores Cornú, Dominico, Nelson y Bestano. Quedan pocos ejemplares. p3 d15

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	—	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo					
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35	—	8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1[illegible]
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Bnos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	11 20	12 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña.

La Administracion.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 onzas de oro ó sean 800,000 pesos moneda corriente!!!

Se juega en dos globos

El 26 de Diciemrre de 1867

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, los billetes son litografiados, tinta verde y numeracion punzó, con las armas argentinas.

El billete es dividido en quintos. El premio menor son 20 patacones.

SUERTES

1 de	32000	800,000	ps. m/c.
3 de	1000	25,000	" "
4 de	500	12,500	" "
10 de	200	5,000	" "
18 de	100	2,500	" "
64 dc	50	1,250	" "
200 de	30	750	" "
500 de	20	500	" "

800 suertes ó 4,000 quintos.

Rosario, Noviembre 29 de 1867.

La Nueva Empresa

No más cólera

Antonio Carceuar químico de Paris privilegiado por el Superior Gobierno.

Cloruro desinfectante para purificar el aire, empleo simple y fácil.

Echar medio vaso en unos platos que se colocan en seguida en permanencia en un rincon cualqniera de los aposentos, hasta completa evaporacion.

Preservativo cierto y esperimentado por la academia de Paris.

Depósito general plaza Concepcion y calle Buen Orden 357.

Depósito calle Suipacha 113. p6 d13

Casa Bacquey, esqurna Maypú y Piedad:

Farmacia Universal Perú 115.

Carreras de estacion

En el Azul

La comision Directiva del "Gran circo de carréras del Azul," pone en conocimiento del público en general, que el 1° de Enero de 1868 tendrá lugar la carrera de estacion que demarca el artículo 8 título 1° del Reglamento, por lo que se invita á los socios en particular se sirvan hacer anotar sus caballos en esta Secretaria antes del 29 del corriente, dia en que quedará terminada la inscripcion.

Azul 1 de Diciembre de 1867.

Enrique Aramburu—Presidente

José Monedero—Secretario.

p5 d13

Para Genova.

Directamente.

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre barca italiana "Josefa de Sima" capitan B. Cosmelli saldrá para dicho destino á mediados del próximo Enero 1868. Las personas que gusten tomar pasage para tratar ocurran al capitan en el hotel del Globo ó á sus consignatarios. Sres. Bartolomé Viale y hermano Maipú 98. 15p d17

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas céleores químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encías, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Londres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P··· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p19 d12

CAMAÑA

Chacabuco 88, Potosi 124 126 y 128.

ESPECIALIDAD DE GUANTES DE CARRITILLA

Guantes de cabritilla superiores á 25 ps. par.

Id id Jouvin 30 ps. par.

Id id Jouvin 35 ps. par.

Especialidad de artículos para regalos.

Cajas de perfumeria.

Cajas con ricos pañuelos bordados.

Cajas con abanicos de nacar de Oriente.

Vapor inglés Guarani

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Sábado 21 del corriente á las 10 de la mañana, conduciendo carga y pasageros.

Agencia Reconquista núm. 20. p3 d19

COÑAC ANTI-COLERICO

LEGÍTIMO MARTEL

Depósito Bolivar núm. 139

COCHERIA NACIONAL

M. C. VICTORICA Y Cª

Especialidad en Carruajes

311—PIEDAD—311

Servicio de reereo.

Coches de 1ª. clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos,

Carruajes de plaza 25 ps. la primer hora y 5 ps. el cada cuarto de la siguiente.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension,

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Servicio fúnebre.

Gran coche ESTRAORDINARIO.

Coches funebres de 1.ª y 2ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento.

Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.

Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente para las dilijencias necesarias.

El establecimiento estará abierto para atender al público, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

Se necesita Una cocinera para casa de poca familia, para tratar ocurra al núm. 57 calle Venezuela. p3 d18

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

LA FABRICA DE CATRES

A la crimea

Ha trasladado su depósito á la calle de la Victoria num. 381, almacen de máquinas á instrumentos de agricultura.

p30 d5 B. C y Ca.